

# #InfanciasEncerradas

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte del estado de Guanajuato



COORDINACIÓN GENERAL: Nashieli Ramírez Hernández.

COORDINACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS: Fabiola de Lachica Huerta.

RESPONSABLE DE ANÁLISIS: Andrea Márquez Guzmán.

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Domitille Marie Delaplace.

CORRECCIÓN DE ESTILO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN: Haidé Méndez Barbosa y Karen Trejo Flores.

DISEÑO EDITORIAL Y FORMACIÓN: Ana Lilia González Chávez, Gladys Ivette López Rojas y Lili Elizabeth Montealegre Díaz.

La CDHCM agradece la donación de fotografías realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta #InfanciasEncerradas.



OCTUBRE ♦ 2020

Primera edición, 2020

D. R. © 2020, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,

demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)

*Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta.*

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

# Contenido

<b>1. Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>2. Introducción</b> .....	<b>8</b>
<b>3. Contexto</b> .....	<b>11</b>
3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes. ....	11
3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos .....	16
3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes en el estado de Guanajuato. ....	22
<b>4. Apuntes metodológicos.</b> .....	<b>26</b>
<b>5. Resultados</b> .....	<b>31</b>
5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años. ....	31
Sobre quienes participaron y su entorno .....	31
¿Qué significa el encierro? .....	38
¿Qué estoy haciendo y cómo me entretengo? .....	41
Lo que me preocupa .....	44
Lo que he sentido durante el encierro. ....	49
Lo que añoro del mundo afuera .....	62
5.2 Consulta a niñas y niños en primera infancia (uno a siete años de edad) ....	71
¿Quiénes participaron? .....	71
¿Qué sienten? .....	72
¿Quiénes están presentes? .....	73
¿Cómo me cuido? .....	75
¿Dónde estoy? .....	75
¿Qué hago? .....	77
<b>6. Conclusiones.</b> .....	<b>81</b>
<b>7. Anexos</b> .....	<b>89</b>
7.1 Notas metodológicas. ....	89
7.1.1 Cuestionario de la consulta .....	89
7.1.2 Consulta a primera infancia .....	95



Reporte Guanajuato



## 1. Presentación

La puesta en marcha de la consulta #InfanciasEncerradas tiene su sustento en la participación como principio y como derecho de niñas, niños y adolescentes. Las respuestas a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 han puesto en evidencia la permanencia a nivel mundial de una visión adulta en la que aún predomina la mirada hacia la infancia y la adolescencia como un valor futuro y que está poco preocupada por escucharlas. Qué pasó con el presente de miles de millones de niñas, niños y adolescentes en este confinamiento; qué les representó ver interrumpida su cotidianidad; cómo transcurrió para ellos al menos toda una estación del año, tiempo que para algunos representa cinco o 10% de lo que han vivido y que alcanza para otros hasta la quinta parte de su edad. Intentar acercarnos a las respuestas a esas preguntas es hoy cada vez más pertinente cuando mantener un manejo adecuado de la pandemia requiere del establecimiento de medidas de distanciamiento social y sanidad que seguirán impactando en la vida de las personas menores de 18 años de edad en gran parte del orbe.

Antes de la pandemia se hablaba persistentemente de la huella de un entorno incierto, desigual y violento en las biografías individuales, las subjetividades y la garantía de derechos de muchos niños, niñas y adolescentes. Actualmente la crisis económica en proceso y sus consecuencias eminentes sobre la vida social alimentan dicho escenario, por lo que es necesario visibilizar en la agenda pública a este grupo que representa en promedio la tercera parte de la población mundial.

La consulta #InfanciasEncerradas, realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), tuvo como referencia el estudio *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, llevado a cabo en España durante el mes de abril. Agradecemos a Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, especialmente a Marta Martínez, Iván Rodríguez y Gabriela Velásquez por su generosidad para compartir su planteamiento metodológico.

Decidimos hacer una convocatoria nacional y no hubiésemos logrado esa cobertura sin la solidaridad de más de dos centenares de personas, docentes e instituciones que se sumaron a su convocatoria y difusión; para todas ellas nuestra gratitud. Este ejercicio

nos alimenta la esperanza de que es posible que a partir de esta pandemia se abran los caminos para la acción ética colectiva y la solidaridad.

Nuestro mayor agradecimiento es para los más de 40 000 niños, niñas y adolescentes, y particularmente del estado de Guanajuato los 7 102 que contestaron el cuestionario y los 17 que dedicaron su tiempo para hacer un dibujo. A ellos y ellas, y a quienes no pudimos alcanzar en esta ocasión, ¡gracias!

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos  
de la Ciudad de México



Reporte Guanajuato





## 2. Introducción

**E**l 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la COVID-19, enfermedad identificada por primera vez en la provincia de Wuhan, China, y causada por el virus SARS-CoV-2, era considerada oficialmente una pandemia. Dentro de este panorama de incertidumbre y emergencia los Estados tomaron decisiones que fueron desde el cierre de fronteras para intentar controlar la expansión del virus a través de sus territorios hasta la suspensión de actividades económicas, sociales y culturales. En la mayoría de los países se limitó la movilidad de las personas, restringiendo sus actividades a las necesidades básicas; las medidas de aislamiento incluyeron que las escuelas, desde preescolar hasta universidad, y los servicios de cuidado infantil cerraran.

8

Ante la variedad de medidas de prevención y protección contra la enfermedad COVID-19 instauradas por los Estados surgió la preocupación acerca de que, aún en circunstancias y medidas excepcionales, se velara por el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas. Específicamente se reconoció de inmediato la necesidad de proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en especial las que estuvieran en condiciones de riesgo de complicaciones como las personas mayores.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes, considerados como una población particularmente poco afectada por dicha enfermedad, se desvanecieron del escenario de la emergencia sanitaria. Sin embargo, contrario a lo anterior y visto desde las medidas de distanciamiento social, constituyen uno de los grupos en situación de vulnerabilidad debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación. Su derecho a la salud está en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o de enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación. Además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de las escuelas y, sumado a esta interrupción, su convivencia entre pares. También perdieron el espacio público y con él su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar. En otras palabras, las niñas, los niños y las y los adolescentes son uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento.



La mayoría de las medidas no consideraron el impacto diferenciado para niñas, niños y adolescentes. A ello se suma la deficiencia en las garantías de derechos específicos de los cuales son titulares, como al juego, al esparcimiento y disfrute, a la protección y cuidados o a la participación. Podemos afirmar que la perspectiva de niñas, niños y adolescentes sobre un evento que les afecta directamente está lejos de ser considerada en la elaboración e implementación de medidas emergentes como respuesta a la pandemia. En este sentido es urgente reconocer que las niñas, los niños y las y los adolescentes son un grupo de atención prioritaria que ha visto trastocada su vida cotidiana en aspectos materiales, psicológicos, lúdicos, relacionales y escolares, entre otros. Por ende, es necesario orientar esfuerzos institucionales para dar cumplimiento a la obligación de observar su interés superior como consideración primordial.

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) es importante conocer cómo viven la emergencia sanitaria las niñas, los niños y las y los adolescentes de México; cuáles son sus inquietudes, preocupaciones y dificultades para estudiar en casa; cómo viven materialmente el encierro, y qué añoran del mundo de afuera. La consulta #InfanciasEncerradas es un esfuerzo local para poner en el centro las voces de niñas, niños y adolescentes de todo el país y reconocer y visibilizar sus opiniones para proponer acciones que les permitan enfrentar la situación actual y el futuro cercano de una mejor manera.

La consulta tiene dos objetivos principales: el primero es conocer las opiniones, sentimientos, pensamientos y anhelos de las y los niños en el contexto de la pandemia; y el segundo es orientar y alimentar las diferentes etapas de la formulación, el diseño y la implementación de política pública a mediano plazo, así como las intervenciones institucionales inmediatas desde la perspectiva de las niñas, los niños y las y los adolescentes. El valor de la consulta también reside en ser en sí misma un ejemplo de satisfacción del derecho a la participación de este grupo etario, con enfoque de derechos humanos y perspectiva interseccional.

Además, el diseño de la encuesta permite contar con elementos para valorar cualitativamente el ejercicio de otros derechos como al esparcimiento y juego de niñas, niños y adolescentes; así como brindar un espacio para reflexionar sobre las mejores formas del ejercicio del derecho a la educación y acceso a la cultura en contextos de encierro en los que se limita el contacto con la comunidad escolar. Finalmente, permite enfocar esfuerzos para garantizar el derecho a la protección y el cuidado.



Reporte Guanajuato



## 3. Contexto

### 3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes

Los efectos de la pandemia y de las medidas que se han tomado a nivel mundial para su contención no se pueden prever en su totalidad. Sin embargo, se vislumbra un impacto diferenciado que tendrá esta crisis en distintos grupos poblacionales. Por esta razón, diversos organismos internacionales han resaltado los peligros, así como la importancia y urgencia de la protección a los derechos humanos, invitando a los Estados a proponer medidas urgentes para responder a la particular situación de las personas que se encuentran en mayor grado de riesgo y vulnerabilidad.

En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes, a pesar de que tienen las mismas probabilidades de infectarse que cualquier otro grupo de edad, el comportamiento hasta ahora documentado es que poseen menos riesgo de desarrollar una enfermedad grave y por lo tanto la letalidad es baja. No obstante, a la fecha no se cuenta con suficiente información a nivel mundial como para constatar dicho comportamiento de la enfermedad en este grupo de edad. Son pocos los países que están proporcionando información desagregada, de ahí que organismos como la OMS o las diversas instituciones académicas dedicadas a monitorear la pandemia, como la Universidad Johns Hopkins, no cuenten con datos para reportar el impacto global en niñas, niños y adolescentes.

En el caso de la región latinoamericana, sólo Chile y México reportan sistemáticamente la incidencia desagregada por edad y sexo. República Dominicana lo hace, pero no en números absolutos; Argentina, Brasil, El Salvador, Panamá, Paraguay y Venezuela no lo hacen sistemáticamente ni realizan separación por sexo; y Guatemala, Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Nicaragua, Perú, Ecuador y Uruguay no están informando de manera específica.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Convergencia para la Acción, *Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto*, junio de 2020.

Todo esto abona a que su situación esté invisibilizada y que no se tengan los elementos suficientes para protegerles y garantizar su derecho a la salud. Como ejemplo de lo anterior, mientras que en países como México y El Salvador la población infantil y adolescente representa 1% de las personas contagiadas, en Argentina es 7% y en Venezuela nueve por ciento.

**Tabla 3.1** Niñas y niños de cero a nueve años de edad contagiados por COVID-19, proporción respecto del total. Corte al 21 de junio de 2020

País	Niñas y niños contagiados	Porcentaje
Venezuela	352	9.3
Argentina	2 913	6.8
Paraguay	64	4.6
República Dominicana	971	3.8
Chile	7 017	2.8
El Salvador	66	1.4
México	1 830	1

**Fuente:** Convergencia para la Acción, *Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto*, junio de 2020, con información de los ministerios o secretarías de Salud.

En 2019, antes de la irrupción de la pandemia, la inmunización para el sarampión y la poliomielitis, entre otras enfermedades, no era una realidad para alrededor de 20 millones de niñas y niños menores de un año de edad en el mundo. A partir de la pandemia la brecha se está extendiendo no exclusivamente a la interrupción de la movilidad individual sino también a que a partir de marzo de este año, por la reducción de los vuelos para mover mercancías, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha documentado una disminución de entre 70 y 80% de los envíos de vacunas, lo que ya afecta al menos a 26 países y pone en riesgo a muchos otros cuyas reservas podrían terminarse en el mediano plazo.<sup>2</sup>

En lo que toca a la garantía del derecho a la educación de dicho grupo, ésta se ha visto seriamente afectada por la ruta tomada mundialmente de suspender la oferta educativa presencial. Hacia el 16 de febrero el cierre de escuelas impactaba a 0.1% de la población estudiantil mundial, con sólo un país con cierre nacional (Mongolia) y

<sup>2</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "Geneva Palais briefing note on the impact of COVID-19 mitigation measures on vaccine supply and logistics", 1 de mayo de 2020, disponible en <<https://www.unicef.org/press-releases/geneva-palais-briefing-note-impact-covid-19-mitigation-measures-vaccine-supply-and>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

otro con cierre focalizado (China). Hacia el 25 de marzo eran 179 los países con cierres a nivel nacional, incluyendo a México. Los cierres de escuelas alcanzaron su nivel más alto a mediados de abril, en donde 191 países reportaron la clausura total de la oferta educativa presencial, lo que afectó a nueve de cada 10 estudiantes en el mundo.

Hacia finales de junio se ha iniciado la reapertura, pero aún es lenta; sólo 17 países reportan tener abiertas sus escuelas a nivel nacional. De éstos en el continente americano, exclusivamente Nicaragua cuenta con oferta presencial en toda la nación; y únicamente Estados Unidos y Uruguay presentan cierres localizados, mientras que el resto de los países presentan cierre a nivel nacional.

**Tabla 3.2** Cierre de escuelas por COVID-19

Fecha	Estudiantes afectados	Porcentaje del total mundial de alumnas y alumnos matriculados	Países con cierres a nivel nacional
16 de febrero de 2020	999 014	0.1	1
25 de marzo de 2020	1 534 466 994	87.6	179
14 de abril de 2020	1 578 371 489	90.1	191
27 de junio de 2020	1 078 127 299	61.6	116

**Fuente:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "Seguimiento mundial del cierre de escuelas por COVID-19", disponible en <<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

Los efectos han sido devastadores, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo calcula que seis de cada 10 niñas y niños en el mundo no han recibido ninguna educación en los últimos tres meses debido, entre otros, a la falta de herramientas tecnológicas (tabletas, computadora, teléfonos inteligentes, etc.) y acceso a internet. Las brechas de desigualdad se acentúan: mientras que en países de desarrollo humano bajo (como Nigeria, Chad o Mozambique), 86% de la infancia está hoy fuera de la educación primaria; en el otro extremo, en los de desarrollo humano muy alto (Noruega, Chile o Francia), la tasa de niñas y niños de primaria sin escolarizar es de 20 por ciento.<sup>3</sup>

Hay quienes afirman que estamos no nada más frente a una emergencia sanitaria sino también en la puerta de entrada de una emergencia educativa, si consideramos que el

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *COVID-19 and Human Development: Assessing the Crisis, Envisioning the Recovery*, Nueva York, PNUD, 2020, disponible en <[http://hdr.undp.org/sites/default/files/covid-19\\_and\\_human\\_development\\_0.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/covid-19_and_human_development_0.pdf)>, página consultada el 1 de julio de 2020.

regreso a las escuelas debe contemplar adecuaciones que difícilmente podrán operar todos los sistemas educativos en el mundo.

De manera adicional, el cierre temporal de escuelas que obliga a que niñas y niños permanezcan en sus casas impacta de forma directa en la posibilidad de incorporación de niñas y niños al trabajo infantil. Este factor contribuye también al crecimiento de las desigualdades de género en las expectativas del tipo de trabajo que las niñas pueden realizar, como trabajo de casa o en el campo. Finalmente, los trabajos de cuidado que niñas y niños pueden llevar a cabo les exponen a riesgos de contraer enfermedades, en especial cuando se encargan de familiares enfermos.<sup>4</sup>

Preocupa el aumento del trabajo infantil como una consecuencia de la crisis de la pandemia, particularmente en los lugares donde éste sigue existiendo. Unicef y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) resaltan que las razones del aumento de la presencia del trabajo infantil están relacionadas con la pérdida del trabajo de quienes proveen de ingresos familiares; las reducciones de los salarios y el aumento de trabajos precarios; el crecimiento de la informalidad que permite que niñas y niños laboren en trabajos de forma no permitida; las disminuciones de remesas y las dificultades para acceder a créditos.<sup>5</sup>

Otro de los temas que más preocupa en torno a la vulnerabilidad de niñas y niños es su exposición a la violencia en distintas formas. La relatora especial de las Naciones Unidas sobre la venta y explotación sexual de niños y la representante especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños declararon que tanto las medidas de confinamiento, el particular aislamiento en el hogar u otros lugares de encierro, y la interrupción de la prestación de servicios de protección a la infancia les vuelve más vulnerables de ser víctimas tanto de violencia como de situaciones de abuso sexual.<sup>6</sup> Esto es de particular y distinta relevancia para las niñas, quienes tienen un riesgo más elevado de experimentar violencia de género y ser víctimas de prácticas nocivas como matrimonios infantiles o precoces, específicamente las que viven en áreas marginadas.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria, "Nota técnica: COVID-19 y trabajo infantil", mayo de 2020.

<sup>5</sup> Organización Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *COVID-19 and Child Labor: A time of crisis, a time to act*, Nueva York, OIT/Unicef, 2020.

<sup>6</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado Expertas de la ONU piden medidas urgentes para mitigar el aumento de los riesgos de violencia contra niños y niñas, 7 de abril de 2020.

<sup>7</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas, "Preparación y respuesta a la enfermedad del coronavirus (COVID-19). Resumen Técnico Provisional del UNFPA", 23 de marzo de 2020.

Tanto el confinamiento como la restricción de la movilidad son otros factores que incrementan la situación de vulnerabilidad de niñas y niños. La relatora especial sobre la venta y explotación sexual de niños declaró que la vulnerabilidad existente de forma previa a la pandemia respecto de situaciones económicas precarias se agrava de manera importante en las situaciones de niñas y niños que son refugiados, sin hogar, migrantes, habitantes de barrios marginados y quienes viven con discapacidades.<sup>8</sup> Además, dijo que se detectaron nuevas formas de abuso y explotación sexual durante el confinamiento por COVID-19, por lo que es urgente y necesario tener medidas amplias y responsivas de protección a la infancia para poder evaluar la crisis que se viene en niñas y niños.

Frente a tales retos y riesgos, los organismos internacionales de derechos humanos hicieron un llamado a los Estados para proteger a niñas y niños frente a la emergencia sanitaria y todos los impactos que ésta pueda generar en su vida, algunos mencionados con anterioridad. En primera instancia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), reconociendo los desafíos extraordinarios de los Estados americanos con una importante desigualdad y problemáticas locales para proteger los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, particularmente de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad entre los que se encuentran niñas y niños,<sup>9</sup> llamó a reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes, y prevenir el contagio de COVID-19. Recalcó también la importancia de mantener mecanismos y herramientas que permitan el acceso a la educación, privilegiando el refuerzo de vínculos familiares; y además hizo hincapié en adoptar medidas para la prevención del abuso y la violencia intrafamiliar y dar atención a niñas, niños y adolescentes que viven en la calle, considerando los riesgos a los que se enfrentan.

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitió desde Latinoamérica las Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19,<sup>10</sup> donde un rubro especial de atención son las niñas, los niños y las y los adolescentes. Estas directrices, además de resumir algunos puntos mencionados con anterioridad, recalcan la importancia de que las niñas y los niños tengan espacios para participar activamente y donde sus voces sean escuchadas y amplificadas en las decisiones relacionadas con su vida.

<sup>8</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado COVID-19: se necesitan con urgencia servicios de protección de la infancia para mitigar el riesgo de abuso y explotación alrededor del mundo, 6 de mayo de 2020.

<sup>9</sup> Pandemia y derechos humanos en las Américas, Resolución 1/2020 adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 10 de abril de 2020.

<sup>10</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19", 27 de mayo de 2020.



Es en dicha línea que esta consulta constituye un esfuerzo para escuchar desde las voces de las niñas y los niños cómo viven la pandemia y las medidas que se han implementado para detener la propagación del virus. Su voz no sólo reitera y fortalece el derecho de las niñas y los niños a participar en la toma de decisiones que les competen sino que también es importante para reconocer las dudas, inquietudes y emociones que han sentido en este periodo y poder actuar en consecuencia.

### 3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos

En México las medidas para la contención de la propagación del virus giran en torno al distanciamiento social. Esto se ha traducido en que 39 705 613 personas de entre cero y 17 años de edad fueran confinadas mayoritariamente a un espacio doméstico. Este grupo poblacional, conformado por 50.9% de sexo masculino y 49.1% de sexo femenino, representa 31.2% de la población total del país; y simplemente por la cantidad que representa es parte fundamental para la operación exitosa de dichas medidas.

16

**Tabla 3.3** Población de cero a 17 años de edad en México por sexo, 2020 (proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	Porcentaje de la población total nacional	Niños	Porcentaje	Niñas	Porcentaje
0 a 2 años	6 471 683	5.1	3 294 353	50.9	3 177 330	49.1
3 a 5 años	6 587 465	5.2	3 352 783	50.9	3 234 682	49.1
6 a 11 años	13 286 430	10.4	6 762 477	50.9	6 523 953	49.1
12 a 14 años	6 687 277	5.3	3 403 367	50.9	3 283 910	49.1
15 a 17 años	6 672 758	5.2	3 391 206	50.8	3 281 552	49.2
0 a 17 años	39 705 613	31.2	20 204 186	50.9	19 501 427	49.1
<b>Total nacional</b>	<b>127 191 826</b>					

**Fuente:** Elaboración propia con base en "Pirámide de población. México 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación Demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", disponible en <<http://indicadores.conapo.gob.mx/Proyecciones.html>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

La Jornada Nacional de Sana Distancia –anunciada el 23 de marzo de 2020 cuando se tenía el registro de 367 casos confirmados en todo el país, 826 sospechosos y cuatro muertes– contempló la suspensión de clases del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás centros perte-

necientes al Sistema Educativo Nacional.<sup>11</sup> Eso en términos numéricos se tradujo en que 30 148 667 niñas, niños y adolescentes matriculados en alguno de los niveles de educación obligatoria tuvieran que suspender su asistencia a la escuela.

**Tabla 3.4** Matrícula escolar según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
<b>Nacional</b>	Preescolar	4 734 627	2 389 560	2 345 067
	Primaria	13 862 321	7 050 867	6 811 454
	Secundaria	6 407 056	3 233 709	3 173 347
	Media superior	5 144 673	2 522 207	2 622 466
<b>Total</b>		<b>30 148 677</b>	<b>15 196 343</b>	<b>14 952 334</b>

**Fuente:** Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 11 de junio de 2020.

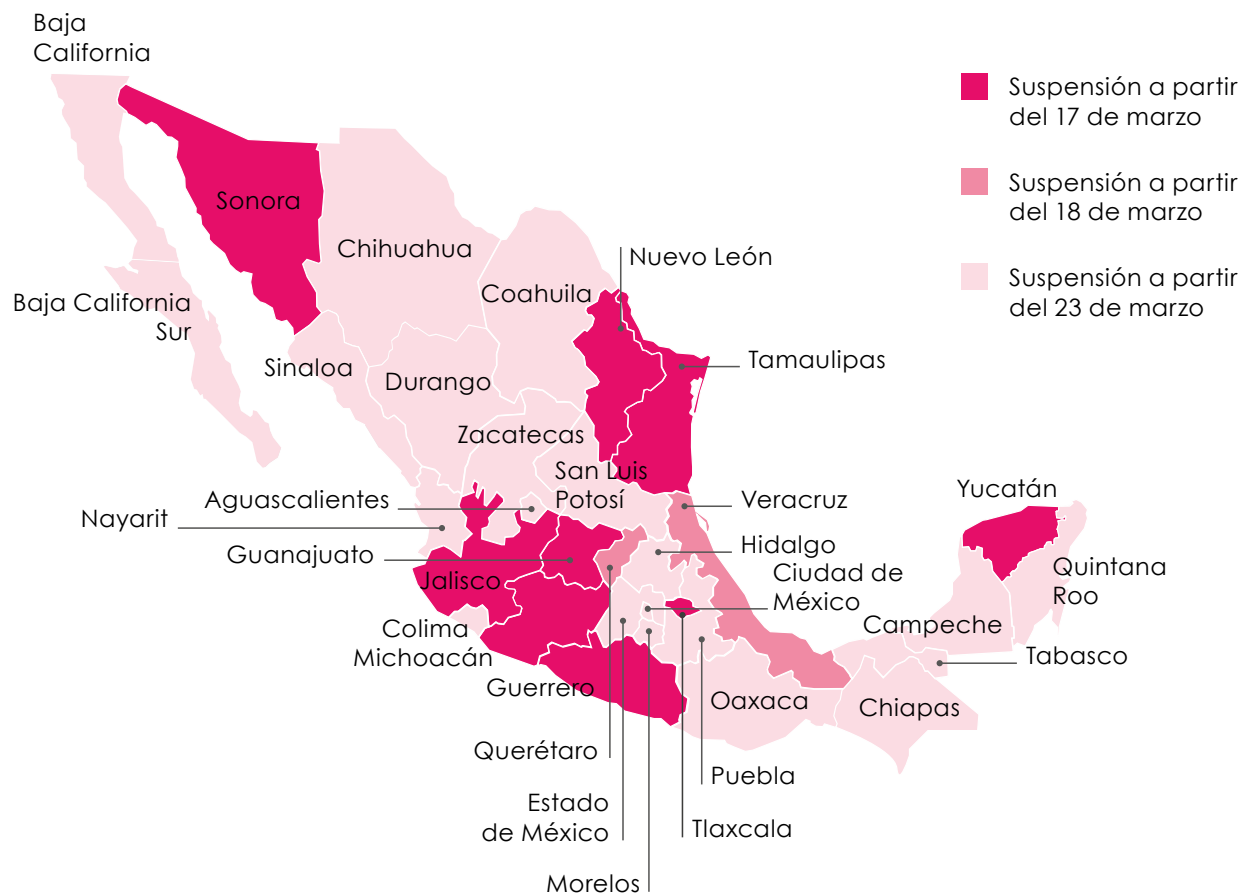
La respuesta gubernamental para darle continuidad al ciclo escolar fue la puesta en marcha del programa Aprende en Casa, que incluyó cinco apoyos para el aprendizaje ligado al plan de estudios oficial: 1) libro de texto; 2) televisión educativa; 3) plataforma digital; 4) radio (especialmente estaciones comunitarias), y 5) cuadernillos con ejercicio de práctica y aplicación. La plataforma tenía la intención principal de poner en constante contacto a las y los alumnos y maestros y maestras, siempre y cuando las condiciones materiales que lo hacen posible estuvieran cubiertas; es decir que el traslado de tareas de la escuela a la casa implicó tener muchas otras condiciones como la cobertura de luz, internet y contar o poder acceder a un teléfono, tableta o computadora, y televisión o radio.

La suspensión de clases presenciales abarcó todo el ciclo escolar 2019-2020, con un calendario de fin de cursos no presencial flexible que se extendía a seis semanas (entre el 1 de junio y el 17 de julio), lo que permitió que cada entidad federativa definiera su fecha de conclusión. El regreso presencial, programado para el 10 de agosto, aún se considerará como parte de ese ciclo con un curso remedial para considerar las dudas que hayan surgido durante el periodo que estuvieron a distancia; y el 28 de agosto se evaluará el aprendizaje del ciclo para posteriormente iniciar el ciclo escolar 2020-2021.

<sup>11</sup> Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de marzo de 2020, disponible en <[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020)>, página consultada el 1 de julio de 2020.

La suspensión de clases por estado se observa de la siguiente manera:

Mapa 3.1 Evolución de la suspensión de actividades por estado



Aún no hay información suficiente para evaluar los resultados de dicho programa. Algunos elementos iniciales apuntan que tres de cada 10 docentes no cuentan con internet en su casa, que la mitad usó sus teléfonos celulares como medio de comunicación con sus estudiantes, y que 66% de las y los estudiantes acceden a los contenidos del programa Aprende en Casa a través de la televisión. Sólo 52% reportó haber recibido asesoría, apoyo o acompañamiento de las autoridades educativas para la implementación del programa.<sup>12</sup> Nueve de cada 10 estudiantes afirmaron haber visto o escuchado el pro-

<sup>12</sup> Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sondeo al Magisterio, Aprende en Casa (participación de 302 270 docentes), en Secretaría de Educación Pública, Boletín 124 Aprueban maestras y maestros los medios para desarrollar el programa Aprende en Casa, disponible en <<https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-124-aprueban-maestras-y-maestros-los-medios-para-desarrollar-el-programa-aprende-en-casa?idiom=es>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

grama Aprende en Casa y sólo cuatro de cada 10 señalaron que les han gustado las actividades.<sup>13</sup>

Sin duda la estrategia enfrentó limitantes en torno a la disponibilidad de infraestructura (redes, señales, etc.) y las relacionadas con la capacitación docente y la apropiación del alumnado de las dinámicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

A decir de las personas adultas, sólo en 21% de los hogares con niñas y niños se señaló que tuvieron problemas para continuar con la educación de éstos, entre ellos:

- 48% la falta de computadora o internet.
- 31% la falta de apoyo de maestras y maestros.
- 21% que las niñas, los niños y las y los adolescentes se distraen.
- 17% la falta de conocimientos.
- 15% la falta de libros y material didáctico.<sup>14</sup>

En general los principales ejes de análisis giran en torno a su alcance para evitar el abandono escolar y su eficiencia para el desarrollo de aprendizajes. Considerando en todo momento que el cierre de escuelas conlleva en sí mismo problemas, el más importante es que tales estrategias no sustituyen al espacio escolar, en especial sus relaciones sociales y los vínculos más allá del currículo, por ejemplo, los desayunos escolares y los apoyos nutricionales.

A pesar del encierro, los casos confirmados de niñas, niños y adolescentes con COVID-19 se han incrementado de manera significativa, pasando de 84 el 12 de abril a 5 242 para el 29 de junio y llegando hasta 9 721 para el 26 de julio; es decir que en 15 semanas se han multiplicado por 115. Aquí es importante destacar que el mayor incremento se ha dado en las y los adolescentes, cuya tasa de incidencia se multiplicó por 137 en el periodo de referencia.

Todas las entidades federativas presentan casos confirmados; las que cuentan con mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Tabasco; y las de menor incidencia son Colima, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

<sup>13</sup> Secretaría de Educación Pública, "Encuesta Aprende en Casa. Aplicada a 1.2 millones de alumnos y alumnas entre 26 y 30 mayo 2020", documento de trabajo.

<sup>14</sup> Encuesta nacional a personas adultas vía números celulares, levantada del 6 al 11 y del 20 al 25 de mayo de 2020. Véase "Encuesta de seguimiento de los efectos del COVID-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes #ENCOVID19Infancia (Mayo 2020)", EQUIDE-UIA/Unicef México/OEI, 2020, disponible en <<https://equide.org/wp-content/uploads/2020/06/ENCOVID19Infancia-Presentaci%C3%B3n-Junio22-web.pdf>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

**Tabla 3.5** Casos confirmados acumulados de COVID-19 en niñas, niños y adolescentes

Edad	Confirmados al 12 de abril	Confirmados al 29 de junio	Confirmados al 26 de julio
0 a 5 años	29	1 485	2 647
6 a 11 años	21	1 318	2 396
12 a 17 años	34	2 439	4 678
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>5 242</b>	<b>9 721</b>

**Fuente:** Secretaría de Salud, "Datos abiertos", disponible en <<https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-bases-historicas-direccion-general-de-epidemiologia>>, página consultada el 27 de julio de 2020.

La primera defunción se registró el 13 de abril, al 29 de junio hay un reporte de 92 y para el 26 de julio de 153. Existen ocho entidades donde aún no se reporta ninguna muerte (Baja California Sur, Campeche, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas) y se han presentado en un mayor número en Baja California con 15, Ciudad de México con 14, Oaxaca con 10 y el Estado de México con 30.

En cuanto a las características de las 153 defunciones registradas por COVID-19, 50% corresponde a hombres, hay sólo tres casos registrados de personas con adscripción indígena y preocupa que seis de cada 10 eran niñas y niños en primera infancia.

20

En lo que toca a la situación económica, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que hacia el mes de mayo más de 4.6 millones de personas en hogares con niñas, niños y adolescentes estaban desempleadas, habían sido descansadas sin goce de sueldo o no podían salir a buscar trabajo; y que tres de cada 10 hogares con niñas y niños reportaban que uno o más de sus integrantes había perdido su empleo o fuente de ingresos durante la emergencia sanitaria. Mientras tanto, siete de cada 10 hogares con personas menores de 18 años de edad señalaban una reducción en el ingreso respecto al mes de febrero; esto es consistente si se considera que 62% de las personas que trabajan en hogares con niñas y niños lo hacen en el sector informal.

Como se mencionó con anterioridad, la posibilidad de ser víctimas de violencia y violencia de género es una preocupación latente y más en el contexto mexicano en donde por lo menos 63% de las personas de uno a 14 años de edad ha sido víctima de lo que se denomina *disciplina violenta*, según reportan de manera conjunta la OMS, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Unicef.<sup>15</sup> Al respecto, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que en 34% de los

<sup>15</sup> Organización Mundial de la Salud et al., *Global Status Report on Preventing Violence against Children 2020*, Ginebra, OMS/Unicef/UNESCO/UNSRSG/VAC and End Violence Against Children, 2020.

hogares en donde habitan niñas, niños y adolescentes han aumentado las discusiones y tensiones, y que en casi la mitad se mantienen igual. Dichos datos muestran que éste es uno de los aspectos más importantes que se deben considerar en los riesgos que viven niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria, principalmente enfocada a su condición de encierro.

Frente a la necesidad de articular una respuesta del Estado en torno a la situación de riesgo y vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) anunció un acuerdo en el que se aprobaron acciones para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por la epidemia de COVID-19.<sup>16</sup> Este acuerdo de alcance nacional fue publicado el 26 de mayo del año en curso, incluye medidas en los temas de alimentación, salud, registro civil, educación, agua potable, transferencias y apoyo al ingreso, prevención y atención de violencias, acceso a internet, radio y televisión.

Otro tema fundamental, mencionado en el acuerdo y que retoma lo recomendado por la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es la promoción e implementación de actividades para que niñas, niños y adolescentes puedan opinar sobre su vida, sus miedos, sus propuestas y alternativas para el periodo de la contingencia.

La consulta #InfanciasEncerradas responde a tales recomendaciones y parte del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes para saber qué les motiva y qué consideran que les afecta, en particular desde el contexto del confinamiento.

---

<sup>16</sup> Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020 por el que aprueban acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de mayo de 2020, disponible en <[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020)>, página consultada el 1 de julio de 2020.

### 3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes en el estado de Guanajuato

Las medidas de mitigación de la pandemia del gobierno de México consistieron, por un lado, en las prácticas que se implementaron de manera federal, como fue el caso de la suspensión de las clases presenciales. Por otro lado, hubo adecuaciones y medidas específicas en cada estado de acuerdo con el riesgo y las recomendaciones que se consideraron viables a nivel local. Siguiendo esta lógica, es importante conocer los impactos de manera diferenciada en niñas, niños y adolescentes del país según el estado en el que viven. Para la CDHCM es importante dar a conocer cómo las niñas, los niños y las y los adolescentes de los estados de país vivieron la pandemia y el encierro.

El 15 de marzo de 2020 se presentaron los dos primeros casos positivos de la enfermedad por COVID-19 en el estado de Guanajuato.<sup>17</sup> Para el 30 de junio la entidad contaba con 6 995 casos confirmados, de los cuales 48.7% son mujeres y 51.3% hombres. Los municipios con el mayor número de contagios fueron la capital, León, Irapuato y Celaya, que concentraban 66.9% de los casos presentados. En la entidad habían fallecido 349 personas por esta enfermedad,<sup>18</sup> y el semáforo epidemiológico federal ubicaba a la entidad en color rojo, es decir en alerta máxima durante las dos primeras semanas de junio, cambiando a color naranja desde el 15 de junio.<sup>19</sup>

22

Desde el reconocimiento de la pandemia se realizaron acciones para atenderla. Para apoyar la economía de las familias en el Decreto gubernativo núm. 44, publicado el 27 de marzo, se establecieron beneficios fiscales de ampliación del refrendo de placas y tarjetas de circulación, pago en parcialidades y descuentos en los impuestos por nómina y condonación de derechos de refrendo de licencias de funcionamiento en materia de alcoholes. En el Acuerdo gubernativo núm. 97, publicado el 6 de abril, el gobierno de la entidad instruyó a la Secretaría de Salud estatal a asegurar los insumos, el equipamiento y el personal necesario para enfrentar la epidemia. En este acuerdo también se hacían propias las medidas preventivas y extraordinarias de mitigación, control y atención de riesgos por COVID-19 dictadas por el Consejo de Salubridad General los días 24 y 31 de marzo. Otras acciones realizadas fueron las campañas de distanciamiento social, la activación de una línea gratuita, una página web especializada, un laboratorio y un hospital especializado para atender los casos de COVID-19, tres paquetes de apoyos económicos, el respaldo a iniciativa ciudadana GTO Sí Late Unido de donaciones para ayudar a quienes más lo necesitaran, la estrategia para la reapertura de la industria

<sup>17</sup> Twitter de la Secretaría de Salud de Guanajuato, <@SaludGuanajuato>.

<sup>18</sup> Gobierno de México, "Covid-19. Información general. Estado de Guanajuato (confirmados)", disponible en <<https://coronavirus.gob.mx/datos>>, página consultada el 21 de junio de 2020.

<sup>19</sup> Secretaría de Salud del gobierno federal, Conferencias diarias sobre COVID-19.



automotriz y el plan de impulso al campo guanajuatense. El 25 de mayo se presentó el Plan Unidos Reactivemos Guanajuato, en el que se establecía un semáforo estatal para la reactivación que iniciaba el 1 de junio. Para este plan el gobierno solicitó un endeudamiento para el presupuesto de 2021.

Aunado a estas medias locales, el gobierno del estado ordenó la suspensión de clases desde el 17 de marzo, es decir casi una semana antes de la fecha establecida por el Sistema Educativo Nacional. Las actividades educativas presenciales fueron suspendidas y cambiadas por el programa Aprende en Casa, hasta la conclusión del ciclo escolar en el estado programada para el 5 de junio y la reanudación de clases el 10 de agosto.

De acuerdo con indicadores preliminares de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2019-2020 la matrícula en los niveles educativos de preescolar a media superior en Guanajuato era de 1 526 240 niñas, niños y adolescentes. El desglose de la matrícula por niveles del Sistema Educativo Nacional es el siguiente:

**Tabla 3.6** Matrícula escolar en el estado de Guanajuato según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
<b>Guanajuato</b>	Preescolar	248 493	125 656	122 837
	Primaria	708 039	360 335	347 704
	Secundaria	316 464	159 206	157 258
	Media superior	253 244	121 463	131 781
<b>Total</b>		<b>1 526 240</b>	<b>766 660</b>	<b>759 580</b>

**Fuente:** Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 11 de junio de 2020.

Según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2020, en el estado de Guanajuato la población de cero a 17 años es de 2 049 257 personas, lo que representa 33% de la población de la entidad; 51% son niños y 49% son niñas. El desglose por rango de edad es el siguiente:

**Tabla 3.7** Población de cero a 17 años en el estado de Guanajuato por sexo, 2020  
(proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	% de la población total en la entidad federativa	Niños	%	Niñas	%
0 a 2 años	337 900	5.4	171 994	50.9	165 906	49.1
3 a 5 años	344 462	5.6	175 905	51.1	168 557	48.9
6 a 11 años	684 297	11.0	349 558	51.1	334 739	48.9
12 a 14 años	342 151	5.5	174 362	51.0	167 789	49.0
15 a 17 años	340 447	5.5	172 853	50.8	167 594	49.2
0 a 17 años	2 049 257	33.0	1 044 672	51.0	1 004 585	49.0
<b>Población total en la entidad federativa</b>	<b>6 201 449</b>					

**Fuente:** Elaboración propia con base en "Pirámide de la población Guanajuato, 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", disponible en <<http://indicadores.conapo.gob.mx/Proyecciones.html>>, página consultada el 11 de junio de 2020..

Las niñas, los niños y las y los adolescentes contagiados se presentan en la siguiente tabla. Al 30 de junio la entidad contaba con un niño de entre cero y cuatro años de edad y una adolescente fallecidos.<sup>20</sup>

24

**Tabla 3.8** Casos positivos confirmados en Guanajuato, rangos de edad y sexo

Rango de edad	Niñas	Niños	Total
0 a 4 años	41	53	94
5 a 9 años	33	45	78
10 a 14 años	59	57	116
15 a 19 años	96	93	189
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>248</b>	<b>477</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en Gobierno de México, "Covid-19. Información general. Estado de Guanajuato (confirmados)", disponible en <<https://coronavirus.gob.mx/datos>>, página consultada el 30 de junio de 2020.

<sup>20</sup> En este rango de edad la información disponible incluye a personas de entre 15 y 19 años.



Reporte Guanajuato



## 4. Apuntes metodológicos

La consulta #InfanciasEncerradas siguió el modelo diseñado por Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos en su consulta *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, llevada a cabo durante el periodo de confinamiento en España en el mes de abril. Ésta responde a la lógica de una sociología de urgencia, lo cual significa que es una apuesta repentista –aludiendo a la forma de poesía oral popular donde todo se improvisa menos la estructura–.<sup>21</sup> En otras palabras, esto quiere decir que el diseño, la investigación, la implementación de los instrumentos y el análisis de resultados poseen rigor metodológico, pero los pasos para llegar a esto pueden irse ajustando, así como el contexto actual nos lo ha requerido.

26

La consulta tuvo varias modalidades de participación inclusiva y fue diseñada de manera accesible para distintos grupos de edad y de atención prioritaria. Contempló un cuestionario en línea dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre siete y 17 años de edad; y la participación a través de dibujos para niñas y niños de entre tres y seis años de edad.

En lo que toca al cuestionario, fue una adecuación del utilizado en España, el cual se fundamenta en la metodología SMAT (sueños, miedos, alegrías y tristezas), que es un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) en versión amigable. Esta técnica indaga las situaciones que les provocan a niñas y niños alegría y tristeza, aquellas que les generan miedos o temores, así como sus aspiraciones y deseos a futuro a través de los sueños.

Las preguntas se diseñaron con un lenguaje sencillo y ajustado para que los lectores de pantalla que utilizan algunas personas con discapacidad visual funcionaran. Además, las niñas, los niños y las y los adolescentes pertenecientes a la comunidad sorda podían solicitar apoyo de una intérprete de lengua de señas mexicana para contestar la consulta, y se abrió también la posibilidad de interpretación para lenguas indígenas.

<sup>21</sup> Marta Martínez Muñoz et al., *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, Madrid, Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, 2020, disponible en <[https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7073\\_d\\_informe-infancia-confinada.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7073_d_informe-infancia-confinada.pdf)>, página consultada el 1 de julio de 2020.

La consulta está dividida en cinco grandes rubros: el primero fue diseñado para conocer los espacios y los contextos en los que niñas, niños y adolescentes pasan el confinamiento; el segundo fue dedicado a indagar en el tipo de actividades que están realizando dentro de sus hogares, tanto para divertirse como las actividades propias de la educación en casa; en el tercer rubro se exploraron sus miedos, preocupaciones y temores; el cuarto comprendió lo que les hace felices; y finalmente en el quinto expresaron qué extrañan y qué sueñan.

La consulta estuvo abierta del 27 de mayo al 15 de junio con los siguientes gráficos de promoción.<sup>22</sup>



<sup>22</sup> Aunque originalmente la consulta terminaba el domingo 14 de junio se decidió dejarla activa un día más, ya que el jueves 11 se tuvieron problemas técnicos con la plataforma. Así, el periodo total de consulta fue de 19 días.





Las niñas, los niños y las y los adolescentes ingresaban a través de una computadora o un teléfono celular a un cuestionario en línea.<sup>23</sup> Se limitaba la contestación a un solo cuestionario por dispositivo.

La base de datos de la encuesta nacional cerró con 44 905 cuestionarios enviados. Del estado de Guanajuato se recibieron 7 102, que fueron el universo del análisis para el presente reporte.

<sup>23</sup> Se utilizó LimeSurvey, una aplicación de software que además de permitir el diseño personalizado provee utilidades básicas de análisis estadístico.

Para las niñas y los niños de la primera infancia se consideró que pudieran participar mediante un dibujo de ellas y ellos y su casa en estos días de la pandemia, el cual las personas adultas acompañantes hicieran llegar a través de un correo electrónico.

El ejercicio de análisis planteó varios retos y el establecimiento de categorías dentro de una matriz de datos en la que se identificaron las características del dibujo, los datos generales de las y los autores e información relevante para su análisis.

De acuerdo con Carlos Cabezas López,<sup>24</sup> el dibujo infantil forma parte de una de las actividades que ayudan en los procesos cognitivos, psicomotores y emocionales, además de ser un medio de socialización con las demás personas. Es importante mencionar que no se planteó un análisis de la personalidad de las niñas y los niños sino de observación, análisis del contenido del dibujo y sus trazos, para así conocer los contextos de emergencia sanitaria donde niñas y niños dibujan lo que miran en su entorno, lo que sienten, viven y con quiénes conviven.

Las categorías de análisis que se desprendieron de los dibujos fueron: afectividad, personas, salud e higiene, espacios y actividades.

Derivado de la emergencia sanitaria de la COVID-19 en México, se hizo necesario reconocer y visibilizar las distintas voces que se han visto afectadas por el confinamiento, entre ellas las de las niñas y los niños más pequeños, con el fin de tener una aproximación respecto de sus preocupaciones, emociones, relaciones y las formas en que están resolviendo su cotidianidad en un contexto de aislamiento social.

Si bien en la convocatoria se invitó a niñas y niños de entre tres y seis años a enviar dibujos, las edades de las y los autores de los dibujos recibidos oscilaron entre uno y 14 años. El universo final del análisis comprendió a los dibujos de niñas y niños de uno a siete años de edad, con un total de 17 para el estado de Guanajuato de los 648 dibujos recibidos a nivel nacional.

<sup>24</sup> Carlos Cabezas López, *Análisis y características del dibujo infantil*, Jaén, Íttakus, 2007.





Reporte Guanajuato



## 5. Resultados

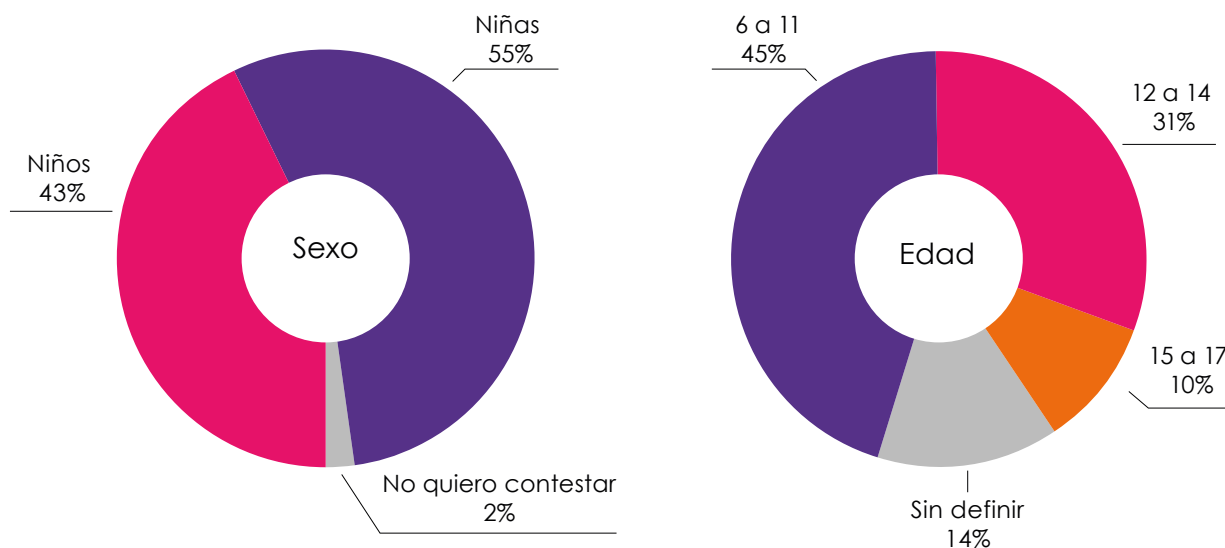
### 5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años

#### SOBRE QUIENES PARTICIPARON Y SU ENTORNO

En el estado de Guanajuato participaron 7 102 niñas, niños y adolescentes entre seis y 17 años de edad; 55% fueron niñas, 43% niños, 2% no quiso contestar y 0.1% se definió como *otro*. De las y los participantes que expresaron su edad, 45% tiene entre seis y 11 años, 31% se encuentra entre los 12 y 14 años, y 10% se ubica entre los 15 y 17 años de edad.

En relación con el reporte a nivel nacional, coincidió que en Guanajuato el grupo de mayor participación fue el de seis a 11 años, seguido del de 12 a 14 años. Llama la atención una mayor participación de niñas comparada con el reporte nacional, ya que en el caso de esta entidad el dato arrojó 6% más de las niñas encuestadas.

Gráfico 5.1 ¿Quiénes contestaron la encuesta?



**Tabla 5.1** Rango de edad de quienes contestaron la encuesta

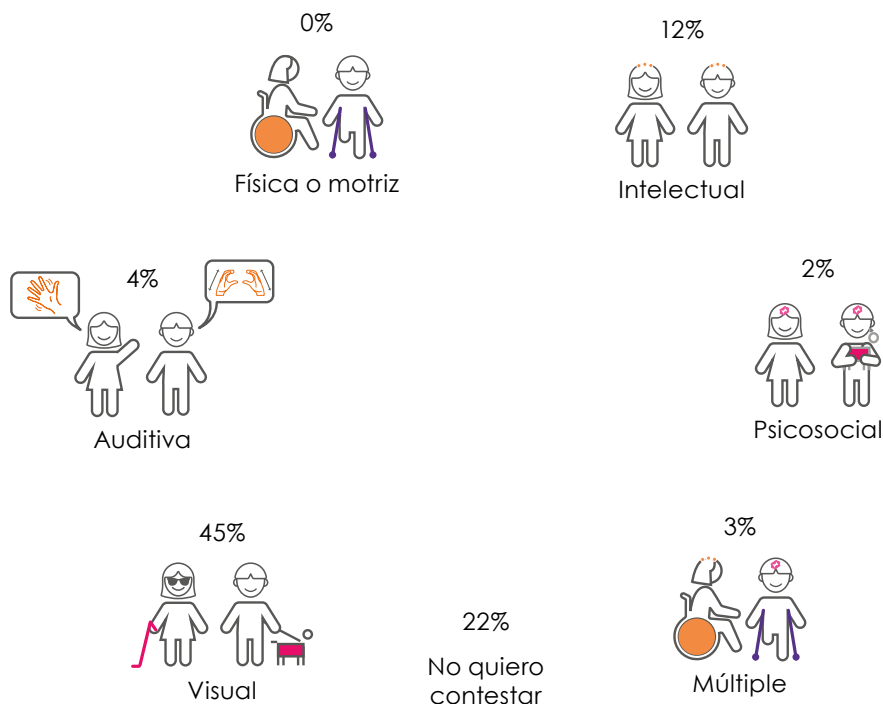
	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	Sin definir	Total
Niños	1478	929	310	303	3020
Niñas	1641	1249	399	645	3934
No quiso contestar	49	41	14	38	142
Otro	0	0	1	5	6
Total	3168	2219	724	991	7102

La consulta tuvo ajustes importantes con el fin de priorizar la accesibilidad. La plataforma que se usó es compatible con lectores de pantalla, lo cual permitió que participaran niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Asimismo, utiliza un lenguaje sencillo que facilitó la participación de quienes tienen alguna discapacidad intelectual o auditiva. Del universo de las personas que contestaron la consulta en Guanajuato, 3% respondió tener alguna discapacidad y 2% no quiso contestar; del total que reportó alguna discapacidad, 45% dijo vivir con discapacidad visual, 3% múltiple, 4% auditiva, 12% intelectual y 2% psicosocial. No se reportó discapacidad física o motriz.

De los datos arrojados en la encuesta nacional hay un decremento de un punto porcentual en el caso de Guanajuato al registrar 3% de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Además, en esta entidad federativa se reportaron más niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, 2% más que a nivel nacional; y se registró la mitad de niñas y niños con discapacidad auditiva, con 4% , frente a 8.5% registrado en el país.



### Esquema 5.1 ¿Tienes algún tipo de discapacidad?

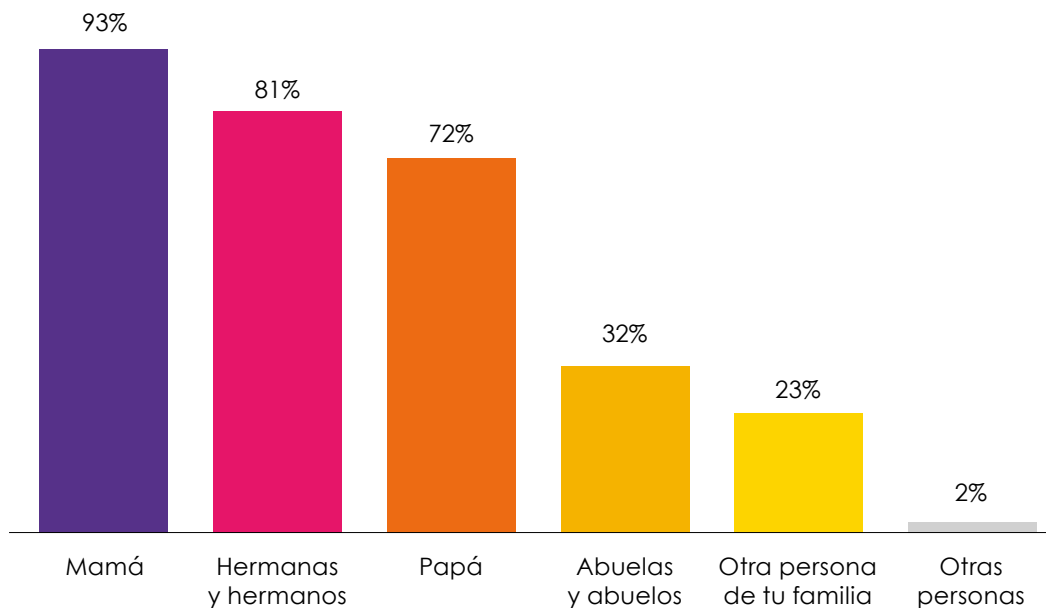


La dinámica del confinamiento está determinada en gran medida por las personas con quienes viven las niñas, los niños y las y los adolescentes: nueve de cada 10 viven con su mamá, ocho de cada 10 viven con hermanas o hermanos, siete de cada 10 viven con papá también y tres de cada 10 viven con abuelas o abuelos. Adicional a las personas de la familia nuclear, se les preguntó si alguien más de la familia extensa, como tías, tíos, primas o primos, pasaba el confinamiento con ellas y ellos, y dos de cada 10 contestaron que sí.

Es indispensable destacar que los porcentajes de presencia de familiares son altos, lo que indica que niñas, niños y adolescentes estuvieron en compañía de familiares y muchos de ellos con hermanas y/o hermanos, lo que es fundamental para que convivan con pares, así como con personas adultas.

Los resultados sobre la configuración familiar para esta entidad fueron similares a los reportado a nivel nacional.

Gráfico 5.2 ¿Con quién vives?

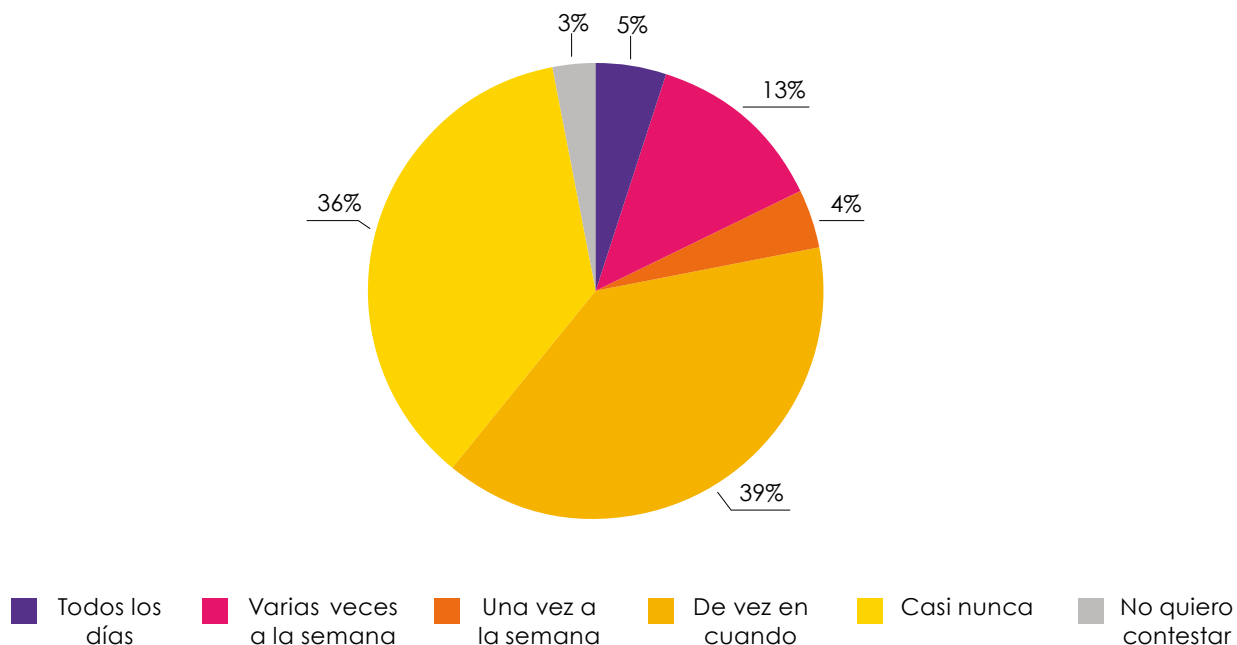


34

Además de estar físicamente acompañadas y acompañados en sus casas, 72% de las niñas, los niños y las y los adolescentes sintió que su mamá, papá o persona cuidadora estaba con ellos el tiempo que necesitaba y 21% consideró que están más o menos con ellos el tiempo que necesita. Aunado a la presencia física suficiente para la mayoría de las niñas y los niños, 74% señaló que pudo platicar con su mamá o papá, cifras que presentaron la misma tendencia a nivel nacional. Este dato es importante, ya que se trata del entorno de interacción primario y casi único durante este momento de encierro.

Dentro de estos espacios de convivencia, las niñas y los niños reconocen que hay momentos de discusión o discordancia; 39% contestó que discute de vez en cuando y 36% que casi nunca, situación que no tuvo variación significativa en el reporte a nivel nacional.

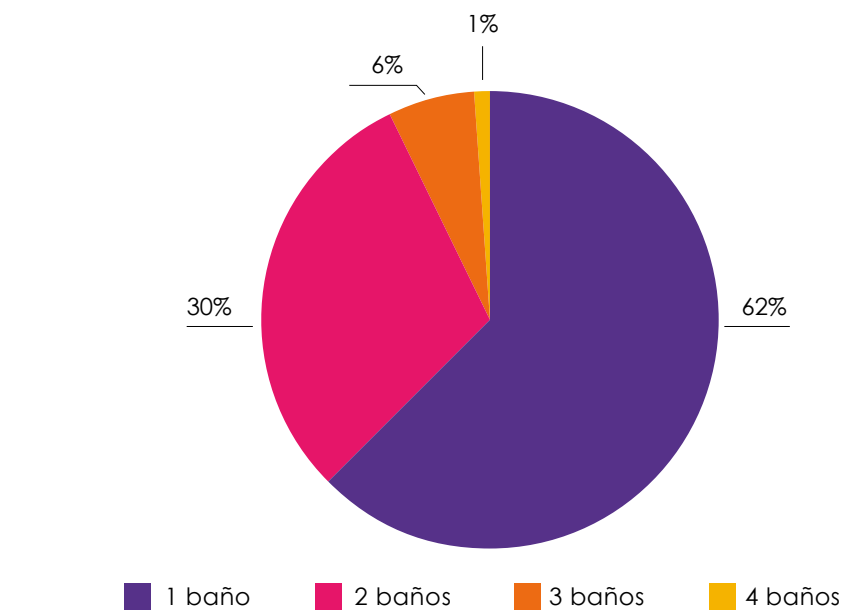
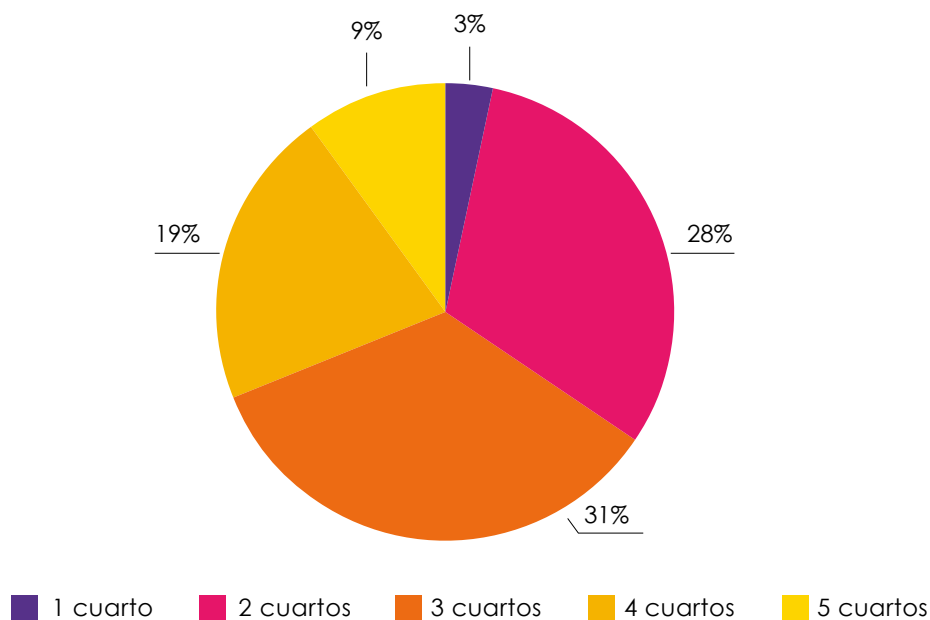
Gráfico 5.3 ¿Qué tan seguido discutes con tu mamá, papá o persona que te cuida?



Los espacios donde niñas, niños y adolescentes están viviendo el encierro importan, porque es donde pasan la mayor parte del tiempo. La mayoría de las casas donde viven tiene al menos entre dos y tres cuartos, con separación para personas adultas y niñas y niños; 19% tiene cuatro cuartos y únicamente 3% contestó tener en casa un solo cuarto. A diferencia de los datos a nivel nacional, se reportó que 9% cuenta con cinco cuartos.

En comparación con los datos nacionales, en esta entidad federativa se obtuvo mayor porcentaje de casas con condiciones más amplias, es decir con más cuartos.

Gráfico 5.4 ¿Cuántos cuartos o baños tiene la casa en la que vives en este momento?



36

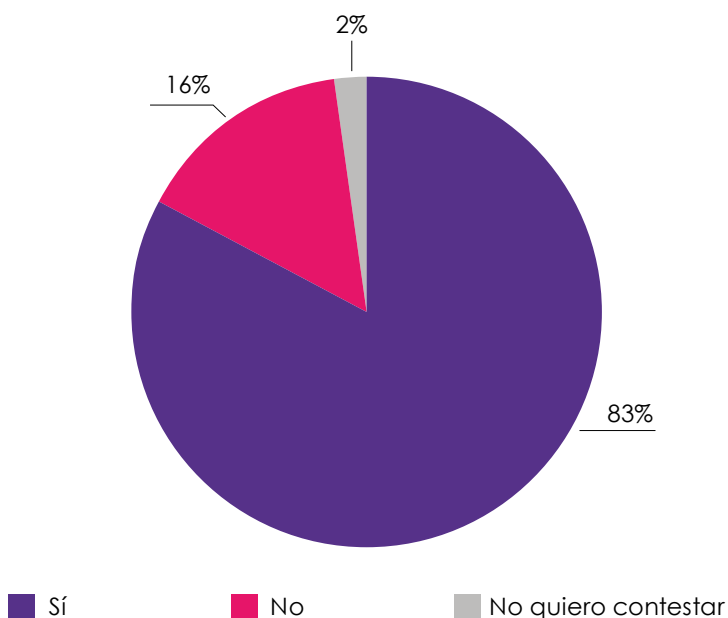
De las casas donde viven niñas, niños y adolescentes, 62% cuenta con un solo baño mientras que 30% tiene dos baños y 7% más de dos. En este rubro los resultados fueron muy similares con los reportados a nivel nacional.

El acceso a un espacio exterior como son patios, azoteas, jardines o terrazas es fundamental para niñas y niños, ya que en estos momentos no están pudiendo salir a espacios



exteriores. En tal sentido, ocho de cada 10 cuentan con al menos uno de estos lugares para su esparcimiento.

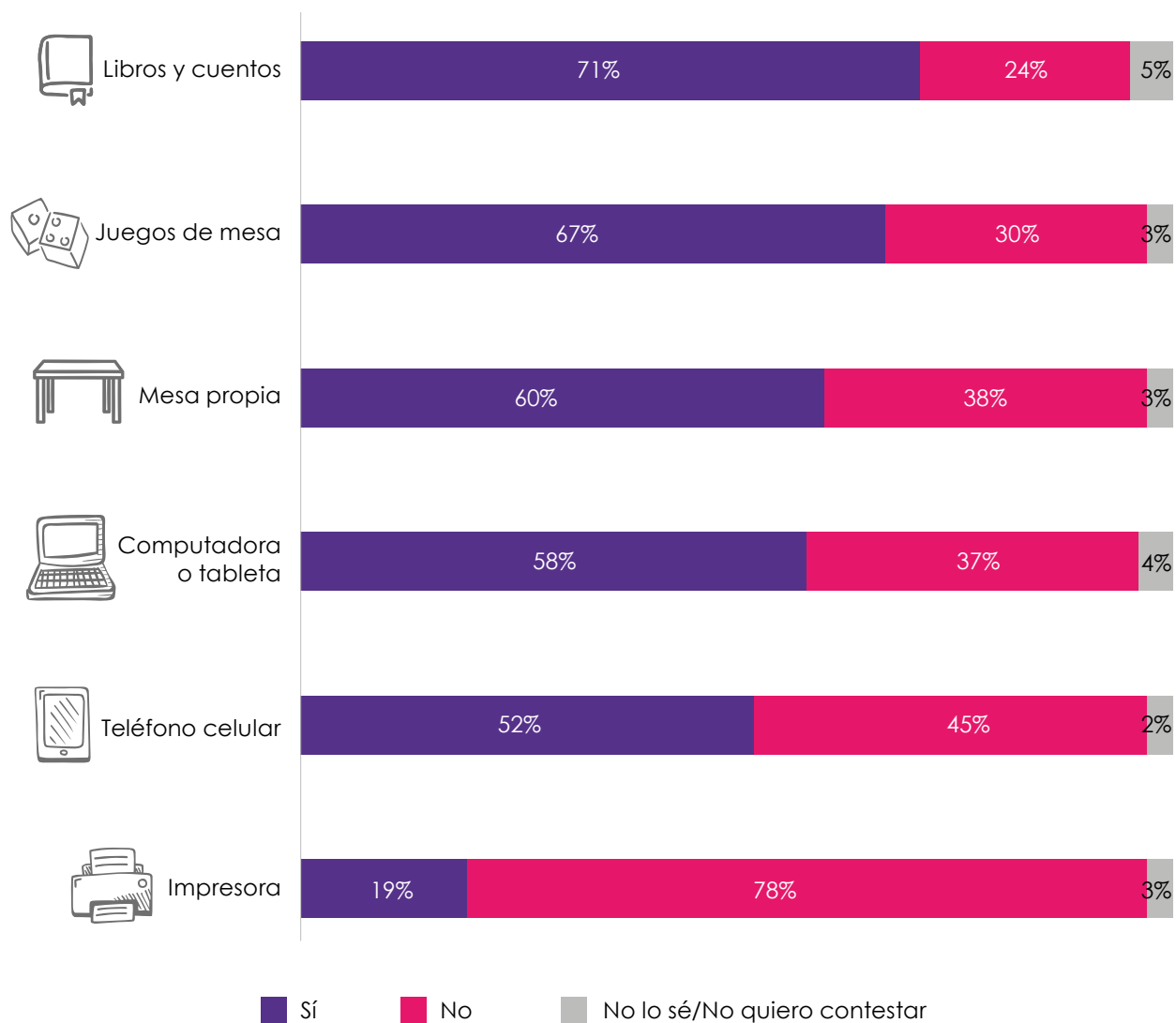
Gráfico 5.5 ¿Tu casa tiene un patio, azotea, jardín o terraza en el que puedas jugar?



Un aspecto fundamental para el encierro son los elementos materiales con los que niñas, niños y adolescentes contaron no sólo para realizar las tareas escolares sino también para el entretenimiento y mantenerse en contacto con sus pares. En relación con estos recursos, 52% cuenta con teléfono celular propio. Este dato es importante porque está en el penúltimo lugar de los recursos materiales que les permiten estar en comunicación con sus pares durante el encierro. Por su parte, 58% puede usar una computadora o tableta en caso de que la necesite, 67% dispone de juegos de mesa en su casa y 71% tiene libros o cuentos.

Estos datos se diferenciaron de los recabados a escala nacional. Llama la atención que en esta entidad hay una diferencia de 12 puntos porcentuales menos respecto de las niñas, los niños y las y los adolescentes que tienen computadora o tableta, y en menor medida juegos de mesa y libros en casa, situación que puede indicar niveles de vida diferenciados dentro del país.

Gráfico 5.6 ¿En tu casa tienes..?



38

### ¿QUÉ SIGNIFICA EL ENCIERRO?

“Triste porque no pude acabar mi último año de secundaria como hubiera querido y mi graduación que tanto soñaba”

Mujer adolescente, 15 años.

La libre asociación de ideas ante una pregunta abierta es un recurso para obtener información espontánea y con menor resistencia sobre el estado de ánimo que genera una situación en particular. Junto con otros elementos, contribuye al análisis cualitativo; y es



“Fatal, dejan mucha tarea”

Hombre adolescente, 13 años.

Una lectura y análisis de las respuestas vertidas para esta pregunta abierta permite observar que se mencionaron con mayor frecuencia las siguientes palabras en orden de prelación: *estar, aburrido, salir, familia, casa, triste, aburrimiento, siento, aburrída, poder y salud.*

Respecto de la frecuencia de palabras, se observa que *aburrido, aburrimiento y aburrída* tuvieron 1 112 menciones, seguidas de las palabras *estar* con 609, *casa* con 410, *salir* con 485, *familia* con 466 y *triste* con 320 menciones

Por su parte, es importante destacar que al igual que en el reporte nacional, las menciones a los estados de ánimo relacionadas con el aburrimiento fueron las más destacadas y también se refirieron las palabras *casa, salir y familia*. Sin embargo, a diferencia del reporta nacional, en el estado de Guanajuato se registró la palabra *estar* asociada a alguna condición, ya sea de protección, seguridad, miedo o estrés; y la palabra *tristeza* se ubicó en sexto lugar a diferencia de lo reportado a nivel nacional, donde aparece en segundo lugar.

40

Es necesario destacar en el estado de Guanajuato la presencia de palabras relacionadas con *estrés, ansiedad, depresión y soledad*, las cuales se refieren en mayor o menor medida en cada una de las preguntas abiertas que conformaron esta consulta; sin embargo, las menciones respecto de lo que les significa *aburrimiento* fueron las más numerosas, con 249 de un total de 324 referidas en la consulta. Algunos ejemplos de lo anterior se pueden observar en los siguientes testimonios:

“Aburrimiento, estrés, depresión, ansiedad”

Hombre adolescente, 14 años.

“El estrés y la ansiedad me ponen muy mal. Extraño mucho a mis amigos y compañeros. Tengo problemas de comunicación en casa. Me desespero mucho con las personas que vivo”

Mujer adolescente, 14 años.

“Tristeza, enojo, soledad”

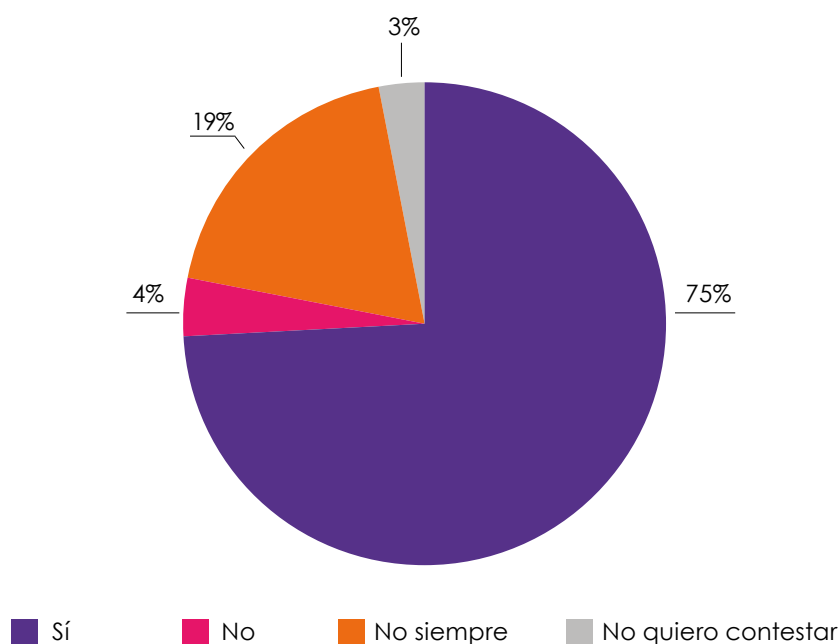
Niño, 7 años.

Lo anterior es una llamada de atención urgente para la entidad respecto de las acciones en materia de salud mental que se deben de desarrollar en el marco de la emergencia sanitaria para prevenir y atender el estado emocional de niñas, niños y adolescentes.

## ¿QUÉ ESTOY HACIENDO Y CÓMO ME ENTRETENGO?

En concordancia con los resultados a nivel nacional, en Guanajuato casi ocho de cada 10 niñas y niños no han salido de sus casas en esta etapa de distanciamiento y confinamiento; sin embargo, 19% no siempre se ha podido quedar en casa, lo que representa una diferencia de siete puntos porcentuales por arriba de lo registrado a nivel nacional (12 por ciento).

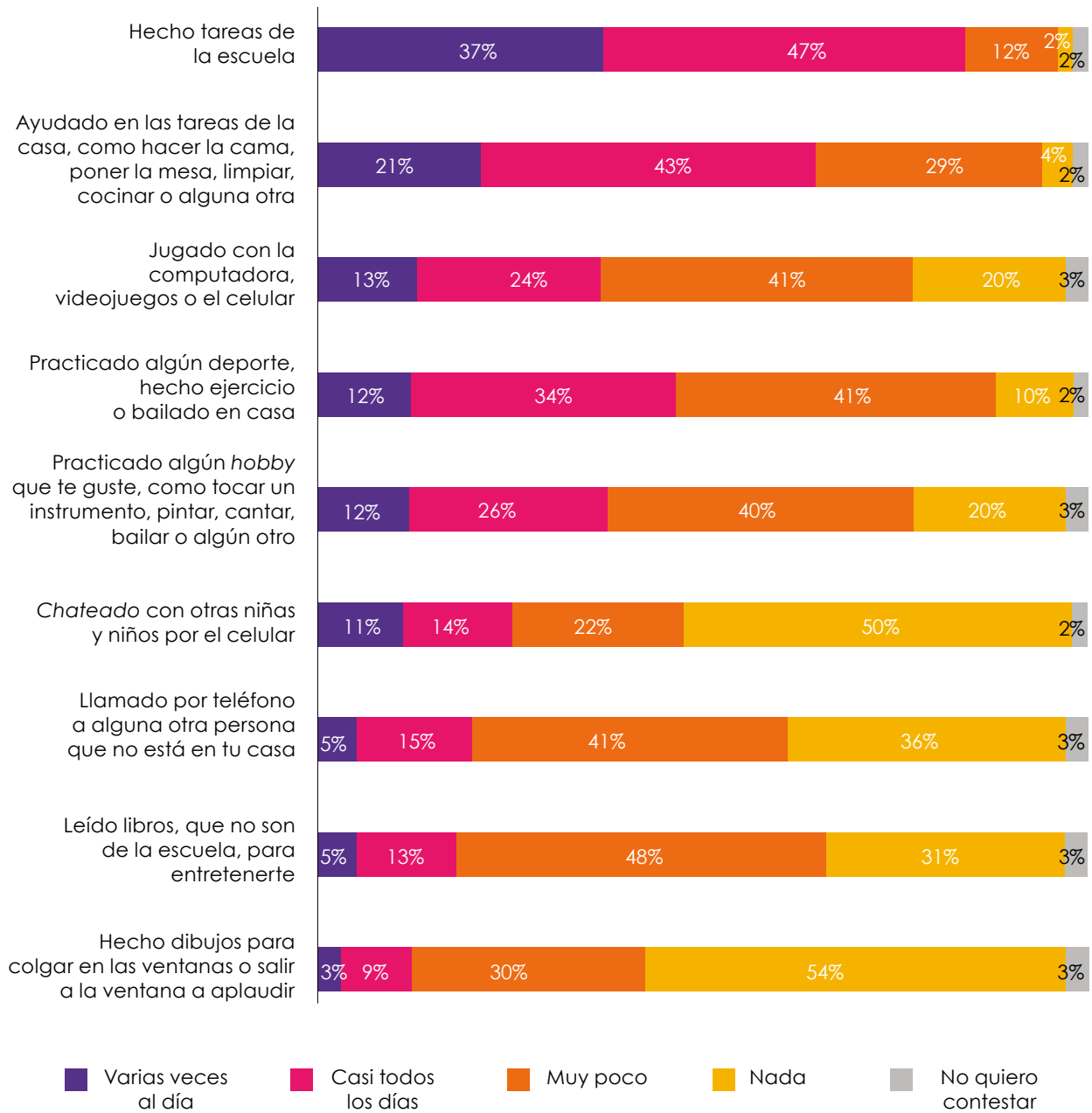
Gráfico 5.7 ¿Te has podido quedar en casa?



El encierro en casa como una medida de protección para toda la población conllevó una modificación de la vida cotidiana inmediata. Además de ajustar las tareas escolares a plataformas a distancia, implicó también un reto para ingeniar formas de divertirse distintas a las habituales.

En tal sentido, niñas, niños y adolescentes están teniendo que equilibrar su tiempo entre las tareas escolares, las de la casa y actividades para entretenerse.

Gráfico 5.8 ¿Qué actividades has realizado durante la semana?



42

La encuesta mostró que 47% de las niñas y los niños se dedica a realizar tareas casi todos los días y 37% refiere hacerlas varias veces al día. A pesar de dedicarle gran parte de su tiempo, casi tres de cada 10 no consiguen acabarlas y 55% lo logra, pero considera que le representa mucho trabajo.

Asimismo, 64% colabora de manera diaria o casi diaria con los trabajos domésticos, mientras que solamente 4% no realiza ese tipo de actividades. De igual forma que en

el reporte nacional, se encontró que en esta entidad las actividades más realizadas durante el confinamiento fueron las escolares y las domésticas.

En cuanto a qué actividades les dedican su tiempo de manera diaria o casi diaria, se encontró que 46% realiza deporte o alguna otra actividad física, 37% juega videojuegos en computadora o teléfono celular y 38% se dedica a un *hobby* (tocar un instrumento, pintar o cantar), mientras que sólo a 18% le gusta leer como entretenimiento. Esta frecuencia de resultados fue muy similar a la reportada a nivel nacional.

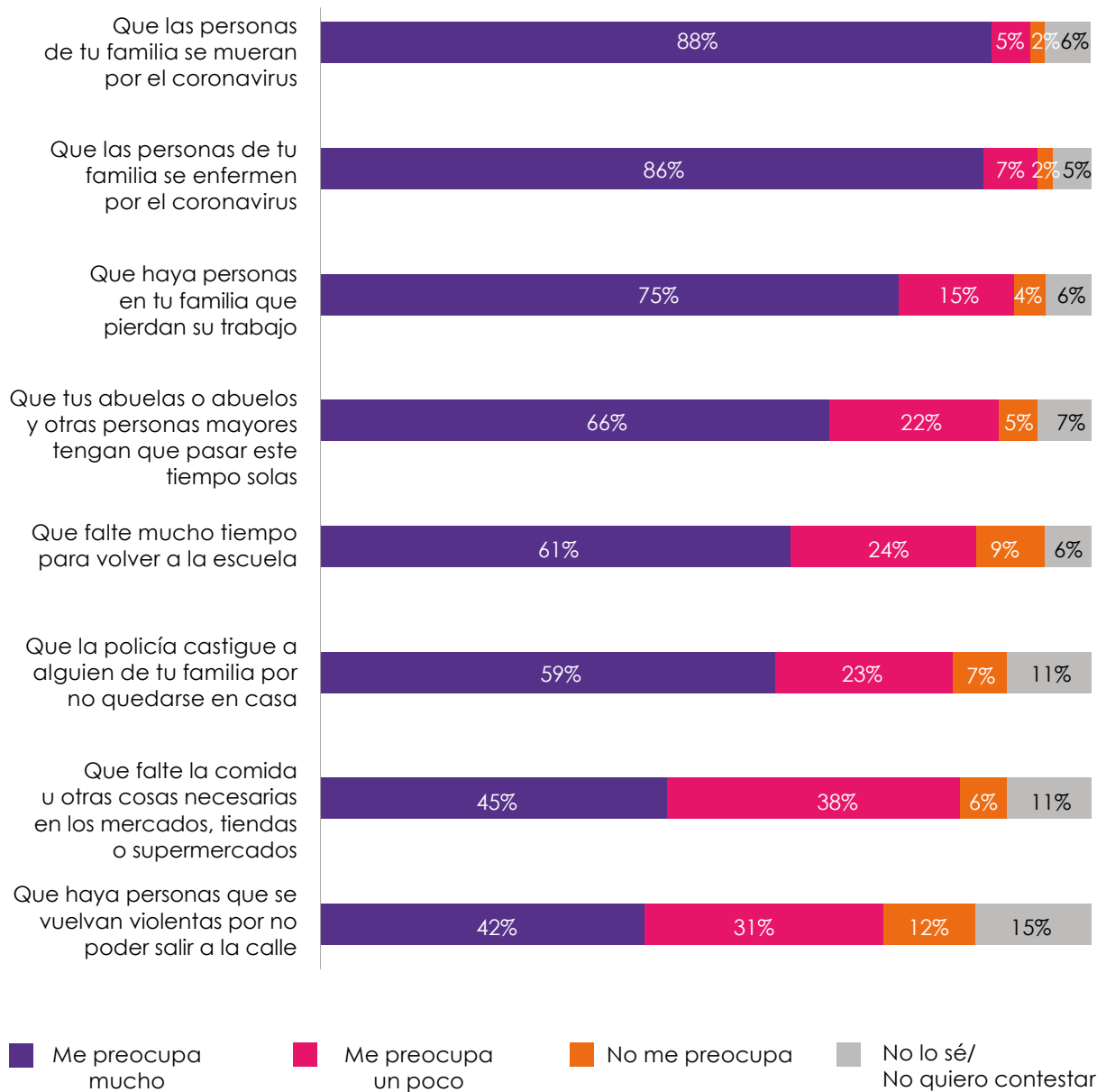
Es interesante destacar que tanto *chatear* con niñas y niños como hablar por teléfono son actividades que no realizan nunca o casi nunca; 72% de las niñas y los niños dice no *chatear* nada o muy poco y sólo 25% lo hace casi diario e incluso varias veces al día. De la misma manera, 77% de quienes contestaron la encuesta afirma hablar muy poco o nada con personas que no estén en su casa y 20% lo hace casi todos los días e incluso varias veces al día, lógica que no varió a escala nacional.

Finalmente, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes si por el encierro y la influencia de lo que se hizo en otros países pegaron dibujos en la ventana o si salían a aplaudir. Esta pregunta en la versión española fue popular, mientras que en el contexto de esta entidad 84% contestó que lo hizo muy poco o que nunca lo hizo.



## LO QUE ME PREOCUPA

Gráfico 5.9 ¿Qué es lo que te preocupa?



Que alguien de su familia se enferme o se muera por COVID-19 es la mayor preocupación de casi nueve de cada 10 niñas, niños y adolescentes, esto a pesar de que sólo 7% conoce a alguien que se haya enfermado.

Después de la salud, su preocupación se centra en la pérdida del trabajo de las personas adultas que les rodean, afectando a siete de cada 10.





“Que mis familiares se queden sin trabajo y que se acabe el dinero para la despensa”

Mujer adolescente, 14 años.

“Cuando me quedo en casa sola con mis hermanos, porque luego puedo necesitar ayuda para ir al baño”

Niña, 9 años.

“Contagiarme de COVID y la oscuridad”

Niña, 7 años.

“Las balaceras que hay en mi ciudad y muertes por ello”

Niño, 7 años.

“El coronavirus y que mi familia se infecte, principalmente mis abuelos y bebés”

Niño, 9 años.

Los miedos en torno a la escuela tuvieron 206 menciones, las cuales se observan en comentarios como los siguientes:

46

“Que ya no tenga dinero, que no pueda volver a ver a mis amig@s, atrasar mi ingreso a la universidad”

Hombre adolescente, 16 años.

“Bajar de calificación, perder a mis amig@s o familia”

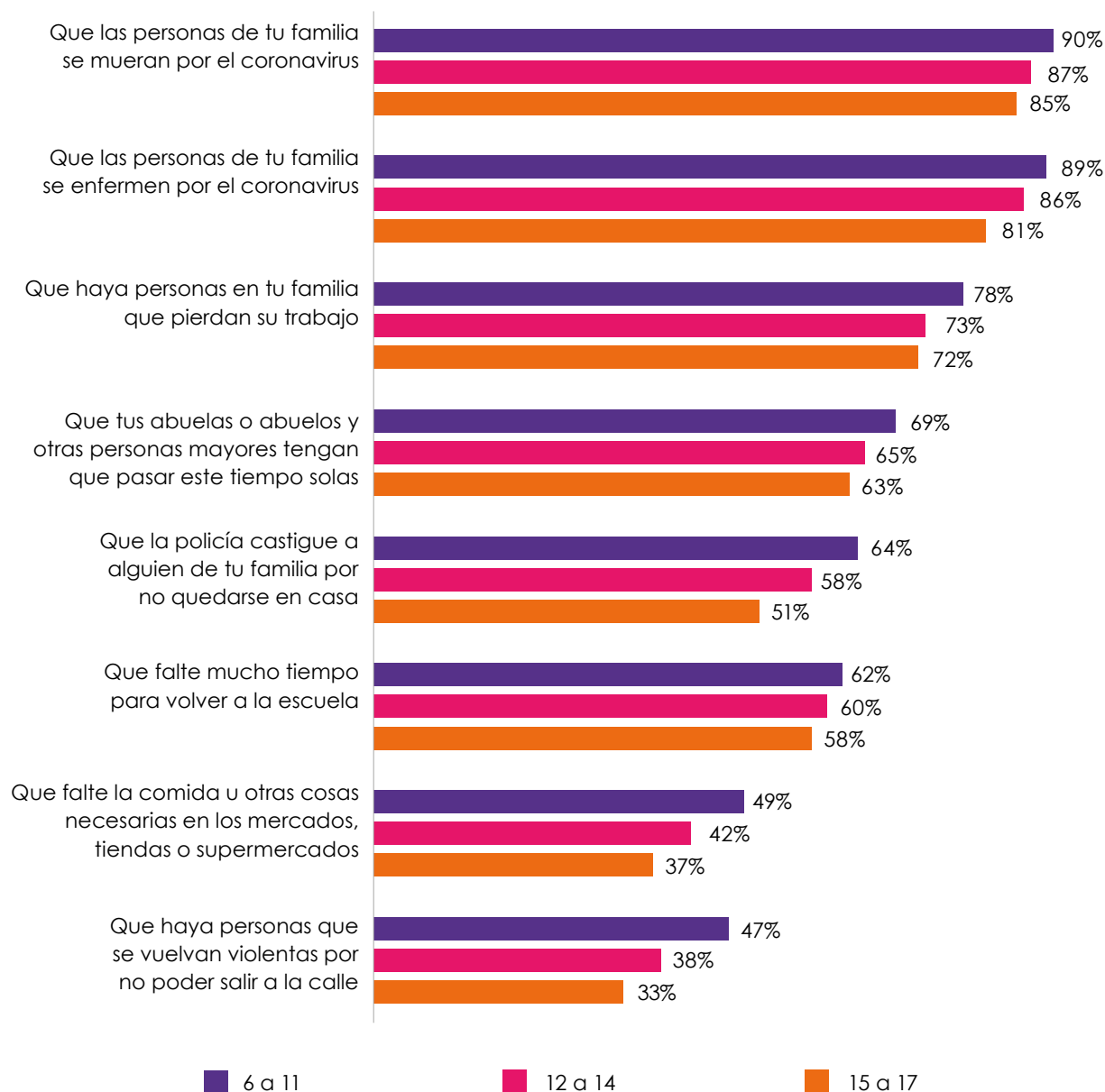
Mujer adolescente, 15 años.

“No pasar el examen de la preparatoria”

Hombre adolescente, 15 años.



Gráfico 5.10 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por grupo de edad)

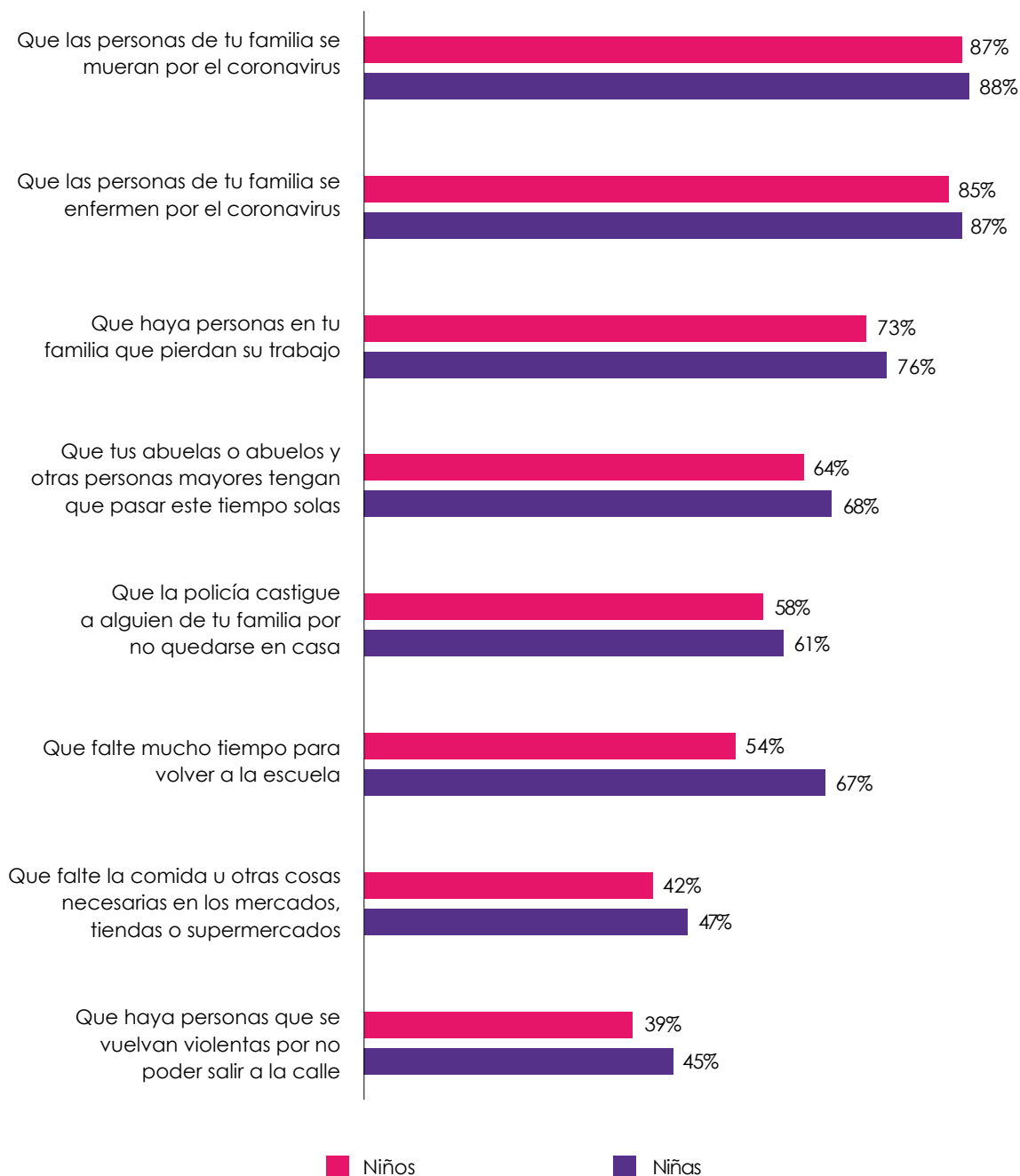


Las preocupaciones no muestran una diferencia significativa por grupo de edad. En los tres grupos se puede observar que entre sus preocupaciones más sentidas, además de las relacionadas directamente con la enfermedad, se encuentran que falte la comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados; la pérdida del trabajo de algún familiar y que sus abuelas y abuelos tengan que pasar este tiempo solos.

En cuanto a lo que menos les preocupa, la tendencia fue la misma para los tres grupos de edad, es decir que la preocupación menos sentida fue la relacionada con que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle, con 47% referido por el grupo de seis a 11 años, 38% del grupo de 12 a 14 años y 33% en el grupo de 15 a 17 años.

Cuando se desagrega por género se pueden observar sutiles variaciones en algunas tendencias.

Gráfico 5.11 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por género)



48

Si bien lo señalado como mayores preocupaciones no tiene en lo general diferencias significativas entre niñas y niños, destaca que las niñas y las mujeres adolescentes refirieron

sentirse en mayor proporción más preocupadas que los niños. En el caso del tiempo faltante para el regreso a la escuela, la diferencia es muy significativa, ya que a 67% de las niñas y las adolescentes le preocupa mucho mientras que la proporción en los hombres adolescentes fue de 54% por ciento.

Otra diferencia que hay que destacar es que a 45% de las niñas y las adolescentes le preocupa que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle, mientras que 39% de los niños no percibe esta preocupación.

A pesar de que en las respuestas cerradas reflejadas parece no haber preocupación por que la gente se vuelva violenta por no poder salir a la calle, sí es una preocupación reflejada en las respuestas abiertas.

Destacan las palabras relacionadas nuevamente con *estrés*, *ansiedad* y *depresión*; y otras relacionadas con la salud mental que estuvieron presentes en todas las preguntas abiertas que se realizaron en esta consulta, con mayor énfasis en la palabra *encierro*, como ya se mencionó. Esto es necesario destacarlo, ya que pone en evidencia preocupaciones relacionadas con la salud mental de niñas, niños y adolescentes en el estado de Guanajuato.

A continuación, se plasman algunos de los comentarios que ilustran lo anterior:

“Tener más estrés emocional y probabilidad de ataques de ansiedad”

Mujer adolescente, 15 años.

“Significa ansiedad, el hecho de lo poder convivir con alguien más o hacer mis cosas favoritas”

Mujer adolescentes, 16 años.






“Ansiedad, estrés, soledad y melancolía”

No quiso contestar, 17 años.

## LO QUE HE SENTIDO DURANTE EL ENCIERRO

Uno de los aspectos importantes del encierro y el distanciamiento es el impacto a nivel emocional. En este sentido, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes cómo se sentían con distintos aspectos de su vida.

Tabla 5.2 ¿Cómo te sientes?

	 Muy bien	 Bien	 Más o menos	 Mal	 Muy mal	No quiero contestar
Con tu vida en familia	50%	29%	16%	1%	1%	3%
Con tus amigas y amigos	15%	31%	30%	10%	5%	10%
Contigo misma o mismo	37%	35%	18%	4%	2%	3%
Con la casa en la que vives	50%	35%	11%	1%	1%	2%
Con tu vida en general	37%	39%	18%	2%	1%	3%

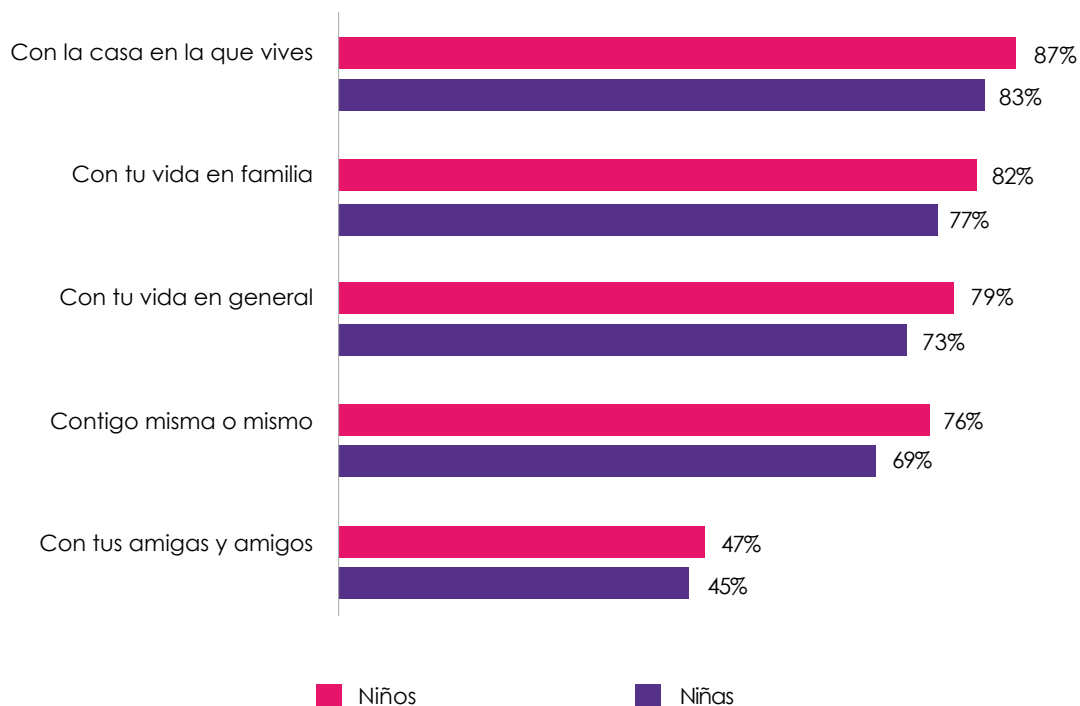
50

En el estado de Guanajuato ocho de cada 10 niñas y niños se sienten bien y muy bien con su vida en familia. Siete de cada 10 se sienten bien y muy bien consigo mismos y siete de cada 10 se sienten bien y muy bien con su vida en general. Casi nueve de cada 10 se sienten muy bien y bien con la casa en la que viven, lo cual ya se ha mencionado que es fundamental para pasar el encierro.

En cuanto al sentimiento sobre sus pares, 46% dijo sentirse muy bien y bien con sus amigas y amigos, mientras que casi cuatro de cada 10 dijeron sentirse más o menos o mal, lo cual puede deberse a una falta de contacto cotidiano con ellas y ellos de un día para otro. Estas cifras fueron similares a lo reportado a nivel nacional.

Cuando esta pregunta se desagrega por género se pueden observar variaciones importantes frente a algunos aspectos de sus vidas con los que se sienten bien y muy bien.

Gráfico 5.12 ¿Cómo te has sentido? (por género)

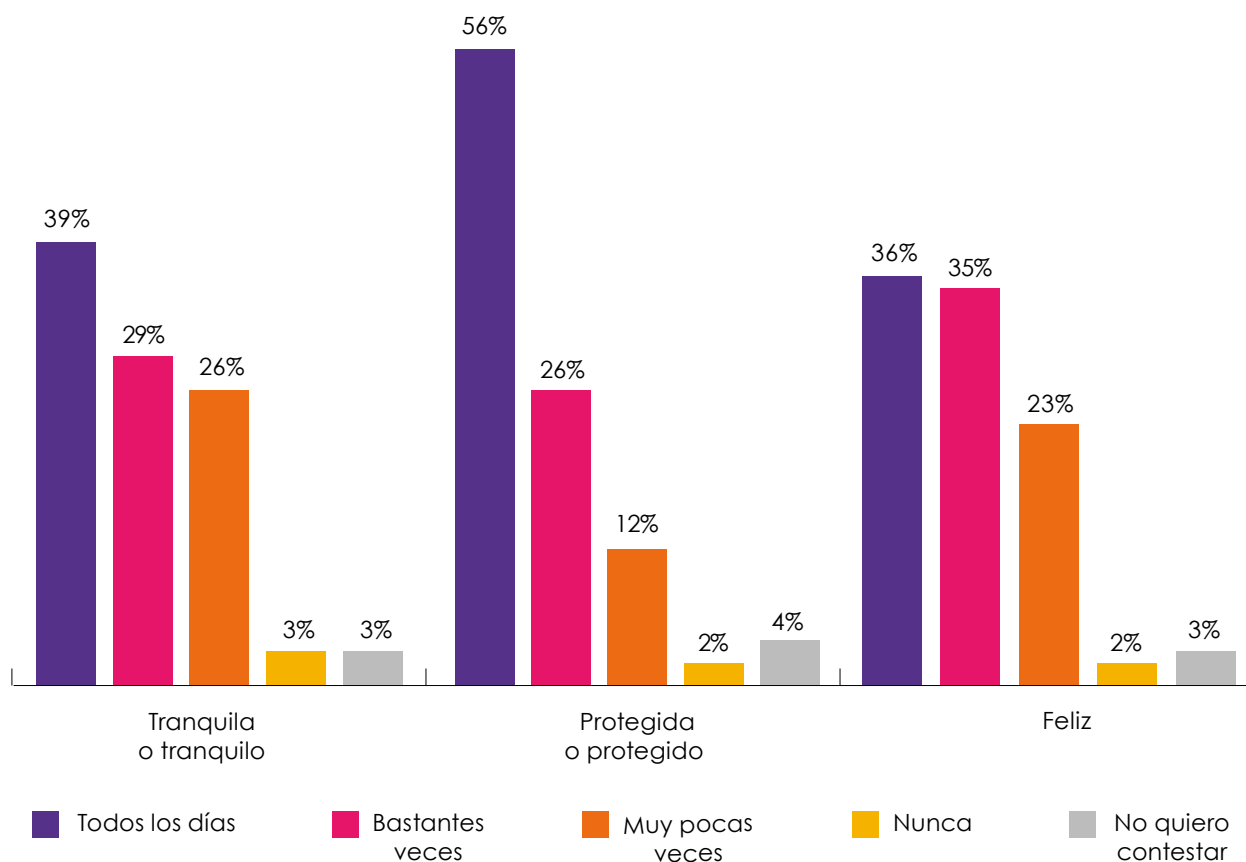


Entre niñas y niños hay poca variación en los distintos rubros con los que se sienten bien y muy bien. Es consistente que los niños se sienten al menos un poco mejor que las niñas con todos esos aspectos.

En relación con emociones específicas, las niñas y los niños enlistaron las emociones que han tenido durante el encierro y distanciamiento.



Gráfico 5.13 ¿Cómo te sientes?

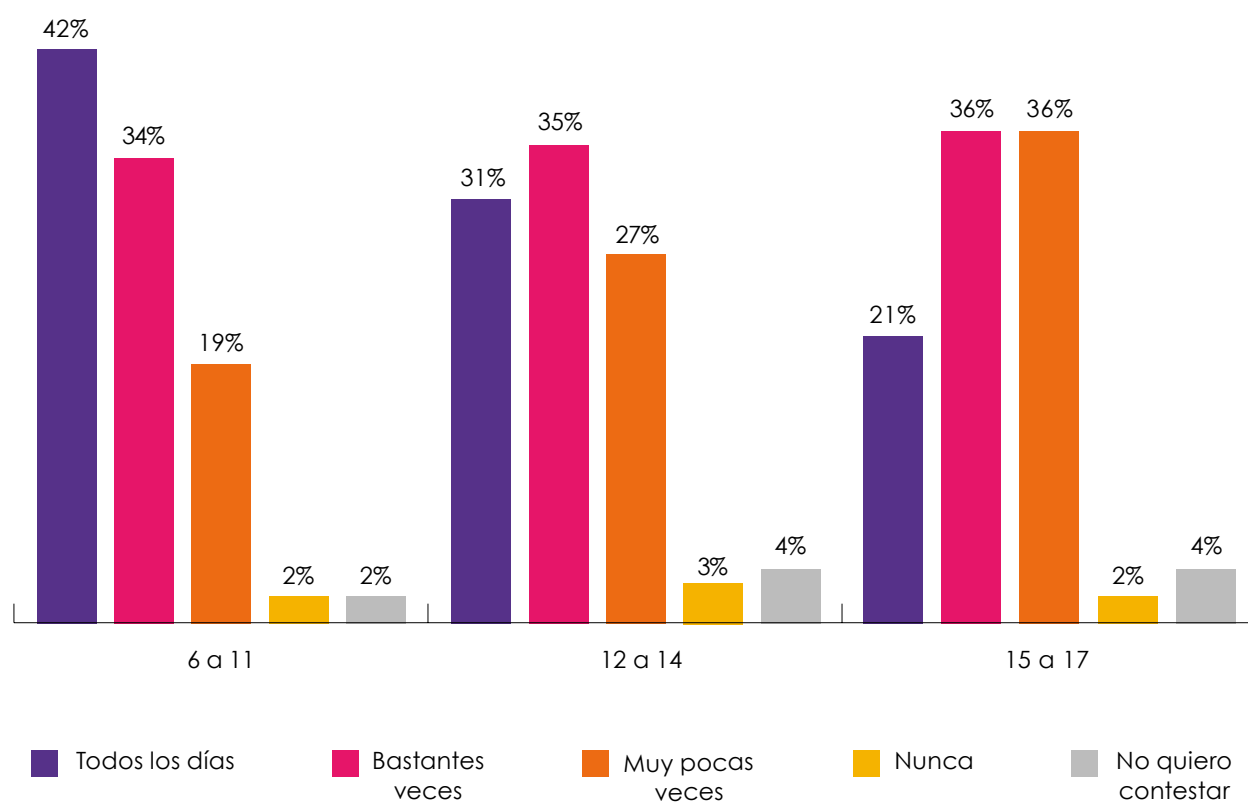


La sensación de protección fue la más sentida por todos los niños y las niñas, pues casi seis de cada 10 se sintieron de esta forma todos los días, 12% dijo sentirse protegido muy pocas veces y 2% refirió que nunca, situación similar a lo que se reportó en los datos obtenidos a escala nacional.

En esa misma lógica, la sensación de tranquilidad fue sentida por 68% casi todos los días y bastantes veces. Finalmente, 36% dijo sentirse feliz todos los días y 35% se sintió así bastantes veces, la misma tendencia que fue observada a nivel del país.



Gráfico 5.14 ¿Qué tan feliz te sientes?



Quienes más felices se sienten son las niñas y los niños de seis a 11 años de edad, ya que 42% se sintió así todos los días. En contraste, el grupo de edad que menos feliz se siente son las y los adolescentes de 15 a 17 años, de quienes dos de cada 10 dijeron haberse sentido felices todos los días. En un punto medio se encuentran las y los adolescentes de 12 a 14 años, de los cuales 35% se sintió feliz bastantes veces y 27% dijo sentirse así muy pocas veces durante el encierro. Cabe señalar que el grupo de edad de 15 a 17 años fue en donde más se refirieron situaciones de ansiedad, estrés, depresión y soledad en las preguntas abiertas.

De igual forma, a nivel nacional la tendencia de variación de felicidad por grupo de edad fue la misma, situación que puede apuntar a que la edad influye en los sentimientos durante el confinamiento.

En relación con el sentimiento de felicidad, se les preguntó de forma abierta cuáles son las cosas que les dan más alegría y qué cosas les hacen reír. Las palabras asociadas con la alegría fueron las siguientes:



“Estar con mi familia y amig@s, cantar y bailar, entre más cosas”

Mujer adolescente, 15 años.

Jugar es otro aspecto del encierro que mencionan las niñas, los niños y las y los adolescentes en sus respuestas relativas a la alegría, la cual se vincula con las actividades que se realizan en familia y también con las y los amigos. Las respuestas demuestran, asimismo, la importancia de los juegos de mesa; las actividades artísticas como bailar, pintar y leer; y las TIC y el acceso a internet como herramientas de entretenimiento y comunicación en la actualidad. La actividad de jugar como un motivo de alegría se evidencia en los siguientes comentarios:

“Videos, familia, leer, planear, jugar videojuegos, etcétera”

Hombre adolescente, 14 años.

“Leer mi libro en las tardes me hace feliz”

Mujer adolescente, 15 años.

“Jugar con mi familia, ver una película”

Niña, 10 años.

“Ver las sonrisas de los demás, aunque suene raro, de alguna forma se contagia en mí”

Mujer adolescente, 14 años.

Destaca que en esta entidad federativa, aparte de la palabra *mamá*, se ubicó la de *papás*, mientras que a nivel nacional sólo se refirió la primera. No obstante, la palabra *papás* hace alusión a la presencia de mamá y papá como el referente familiar de cuidado, por lo tanto continúa significando que el papel preponderante lo ocupan las mujeres en el cuidado y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Las siguientes expresiones dan muestra de que las mamás son un motivo de alegría y que están presentes en las actividades que realizan:

“Que a veces convivo con mi mamá”

Mujer adolescente, 14 años.

“Cuando mis papás y mis hermanas juegan conmigo”

Niño, 9 años.

“Que mi mamá me haga cosquillas”

Niña, 9 años.

También manifestaron sentir alegría al ver a sus familiares, amigas y amigos, y las actividades relacionadas con ver películas y jugar videojuegos, entre otros:

“Ver películas y jugar con mis primas, que mi mamá me haga un platillo que me guste”

Niña, 8 años.

“Ver películas y hablar con mis amigos”

Hombre adolescente, 14 años.

“Ver mi celular, hablar con mi papá y jugar videojuegos”

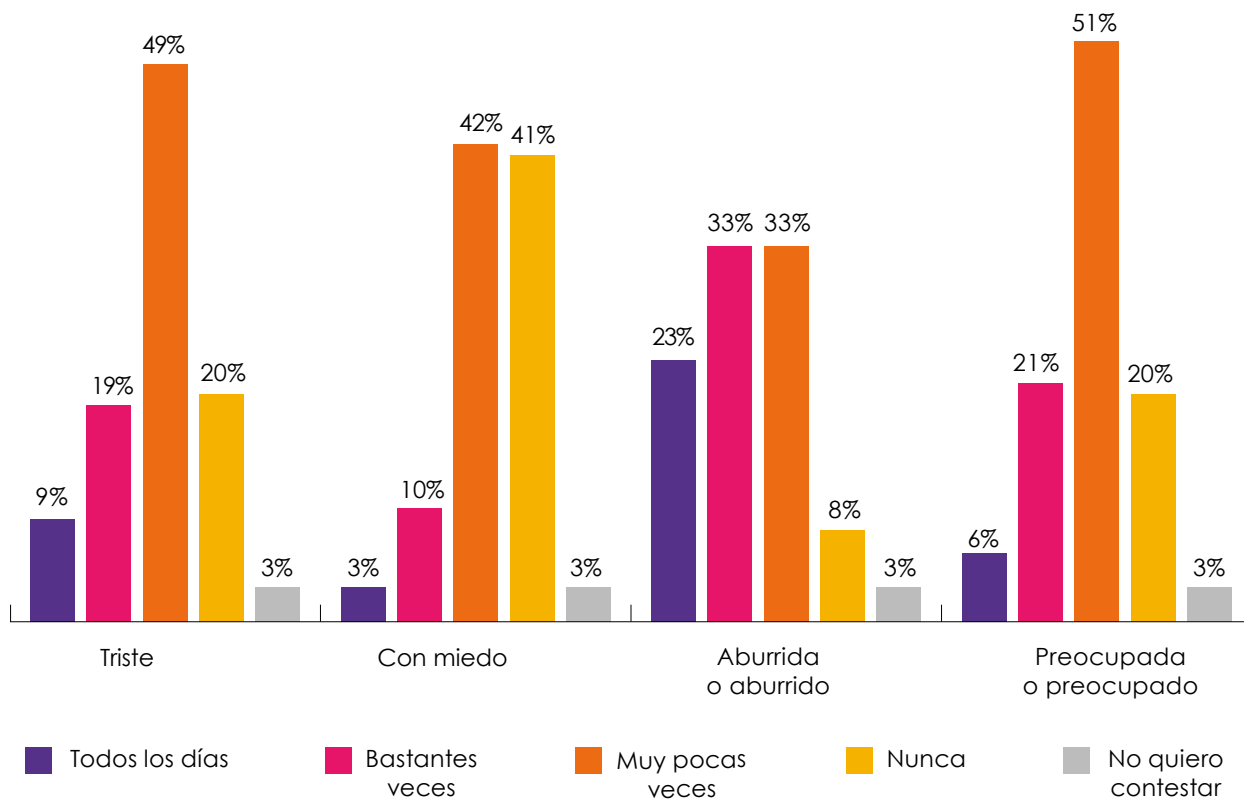
Mujer adolescente, 14 años.

“Hablar con mi novio y verlo y salir a algún lugar”

Mujer adolescente, 14 años.

En el otro extremo de emociones expresaron lo siguiente:

Gráfico 5.15 ¿Cómo te sientes?



*Aburrimiento* fue la emoción más sentida por casi seis de cada 10 niñas y niños al referirla todos los días y bastantes veces. Lo que menos sintieron fue miedo, ya que 41% de las niñas y los niños no lo sintió nunca y 42% tuvo miedo muy pocas veces; esta lógica se presentó de manera similar a escala nacional.

En relación con la tristeza, 28% refirió sentirla todos los días y bastantes veces y 27% se sintió bastante preocupado durante el encierro y distanciamiento. Estas cifras no variaron del reporte nacional.

La emoción *tristeza* interesó particularmente en este estudio, ya que ante la pandemia actual, que ha modificado una gran cantidad de actividades diarias, la salud mental se ha visto afectada, y las niñas, los niños y las y los adolescentes no están exentos de vivir sentimientos de tristeza, ansiedad y estrés.<sup>26</sup>

La tristeza es un estado de ánimo, una emoción primaria junto con la ira, el temor, la felicidad, el enfado, la sorpresa y el disgusto.<sup>27</sup> Se reconoce que es un sentimiento básico normal y natural que se presenta en todo ser humano.

No obstante que la tristeza lleva a las personas a sentir un malestar ocasionado por algún evento previo (como puede ser una pérdida de cualquier tipo o algún cambio), es un catalizador de un proceso de readaptación de las personas que opera de manera distinta para cada una de ellas al estar relacionada con las formas de actuar y con las experiencias particulares de cada individuo. Es así que la tristeza, en conjunto con otras emociones, forma parte del ciclo vital de las personas y de su salud mental.<sup>28</sup>

Cuando se les preguntó abiertamente sobre las cosas que les producen tristeza, las niñas y los niños respondieron con mayor frecuencia las siguientes palabras:

<sup>26</sup> Ministerio de Salud, *Recomendaciones sobre salud mental para niñas, niños y adolescentes por COVID-19*, Buenos Aires, 1 de abril de 2020

<sup>27</sup> Ángela Cuervo Martínez y Romina Izzedin Bouquet, "Tristeza, depresión y estrategias de autorregulación en niños", en *Tesis Psicológica*, núm. 2, Bogotá, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2007, pp. 35-47.

<sup>28</sup> Guillermo Cruz Pérez, "De la tristeza a la depresión", en *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 15, núm. 4, UNAM, diciembre de 2012, pp. 1314 y 1315.



Las respuestas vertidas en el cuestionario permiten observar que algunas de las palabras referidas con más frecuencia sobre lo que les produce tristeza a las niñas, los niños y las y los adolescentes fueron *no*, *poder*, *salir*, *ver*, *amigos*, *ir*, *escuela*, *familia* y *jugar*.

58

La principal palabra mencionada en las respuestas a esta pregunta fue la de *no*, con 3 974 menciones, asociada con *poder*, *ver*, *mirar*, *platicar*, *jugar* y *salir*, ya que se menciona en el conjunto de las respuestas, lo que refiere la posibilidad de realizar diversas acciones que se ven limitadas durante la contingencia, tales como ir a lugares, visitar a familiares, convivir con seres queridos y jugar fuera de casa, entre muchas otras que normalmente realizaban.

Tales frecuencias fueron repetidas a escalan nacional, apuntando que en esta entidad también hay una sensación de impotencia al estar limitados en la realización de las actividades que disfrutaban.

En particular, no poder ver o visitar a familiares que no viven con ellos (como abuelas y abuelos, tías y tíos, primas y primos); así como a amistades, compañeras y compañeros de la escuela y maestros, entre otros, ha generado sentimientos de tristeza entre algunos de los niños, las niñas y las y los adolescentes que participaron en la encuesta. También en diversas respuestas se expresaron como motivos de tristeza no poder abrazar o besar a familiares y seres queridos para evitar contagios y no poder festejar o convivir con ellos en diversos momentos. Incluso es manifiesta la tristeza por no haberse podido despedir de las y los compañeros o no tener graduación.

“No ver a mis amigas. Extraño a mi maestra. Extraño el CRIT. Extraño ir a natación”

Niña, 9 años.

“Que se enferme la gente y no poder salir”

Niño, 9 años.

“No poder estar con mis papás porque trabajan en un hospital”

Niña, 10 años.

“No ver a mis amigos de la escuela, entrar a la secundaria, no volver a ir a mi escuela y entrar a la secundaria”

Niña, 12 años.

La palabra *poder* fue la segunda más repetida en las respuestas a esta pregunta, con 1 334 menciones. En particular, *no poder* lo relacionan con estados de ánimo como tranquilidad y estar en paz, pues salir a la calle, a la escuela, a jugar, a los parques u otros espacios públicos son de las principales cosas que provoca tristeza entre las niñas, los niños y la y los adolescentes. Ciertas respuestas se refirieron a esta situación como un encierro y a que no se sienten libres, además de que al no poder salir se aburren constantemente.

“No tener un espacio para mí, las discusiones en la casa, no poder hacer lo que quiero, soportar el desorden y ruidos de los demás todo el día sin descanso”

Mujer adolescente, 17 años.

No ver a mis amigos o perder algo importante”

Niño, 12 años.

“No poder relajarme en paz”

Hombre adolescente, 17 años.

Otro de los principales temas abordados por las niñas, los niños y las y los adolescentes que respondieron esta pregunta se relaciona con sus amistades, al mencionar las palabras *amigos* o *amigas* en 765 ocasiones. Las respuestas tienen que ver con aspectos como extrañar ver a las amistades, platicar, jugar y pasar tiempo con ellas.

“No poderte ver a mis amigos, no poder salir, no poder ir a clases de baile”

Mujer adolescente, 14 años.

“Extraño a mis amigos, extraño la escuela, extraño poder salir a la calle”

Mujer adolescente, 12 años.

“Ya no volver a ver a mi amigo [con el] que me sentaba en el recreo, él era muy callado, pero te escuchaba, e incluso puede formar su propia opinión”

Hombre adolescente, 15 años.

La palabra *familia* es otra de las más repetidas, ya que fue referida en 374 respuestas de niñas, niños y adolescentes. Un aspecto que se observa es el temor a que ellas y ellos o alguien de sus familiares, amigos, seres queridos o personas conocidas se contagien, enfermen o mueran por COVID-19.

“Que a mi familia le dé COVID-19”

Niño, 9 años.

“Que mi familia muera”

Hombre adolescente, 13 años.

“Que no pueda visitar a mi familia y que estén pasando una situación económica mis papás”

Niña, 8 años.

60

Otra de las palabras mencionadas con 514 respuestas fue *escuela*, lo que hace evidente el descontento por no poder ir a la escuela, acompañado de cargas escolares excesivas que tienen que realizar, es decir que se quejan de que les mandan mucha tarea y el regaño que reciben por parte de su mamá y papá frente a dichos temas.

“No asistir a clases porque se me complica entender las actividades y tareas muchas veces”

Mujer adolescente, 14 años.

“No tener mis últimos días de secundaria con mis amigos y maestros”

Mujer adolescente, 14 años.

“Que ya quiero regresar a mi escuela”

Niña, 6 años.

“No ver a mis amigos y maestras y no poder salir a la calle”

Niño, 9 años.

Un aspecto importante es el relacionado con las preocupaciones económicas y el juego. Por una parte, varias respuestas mencionan la falta de trabajo que enfrentan sus mamás y papás, así como el temor de que sus familiares se queden sin empleo y su



relación con ver a amigos y salir a jugar. Asimismo, se observan situaciones en las que se expresa la tristeza generada por la falta de dinero en sus hogares:

“No tener dinero”

Hombre adolescente, 13 años.

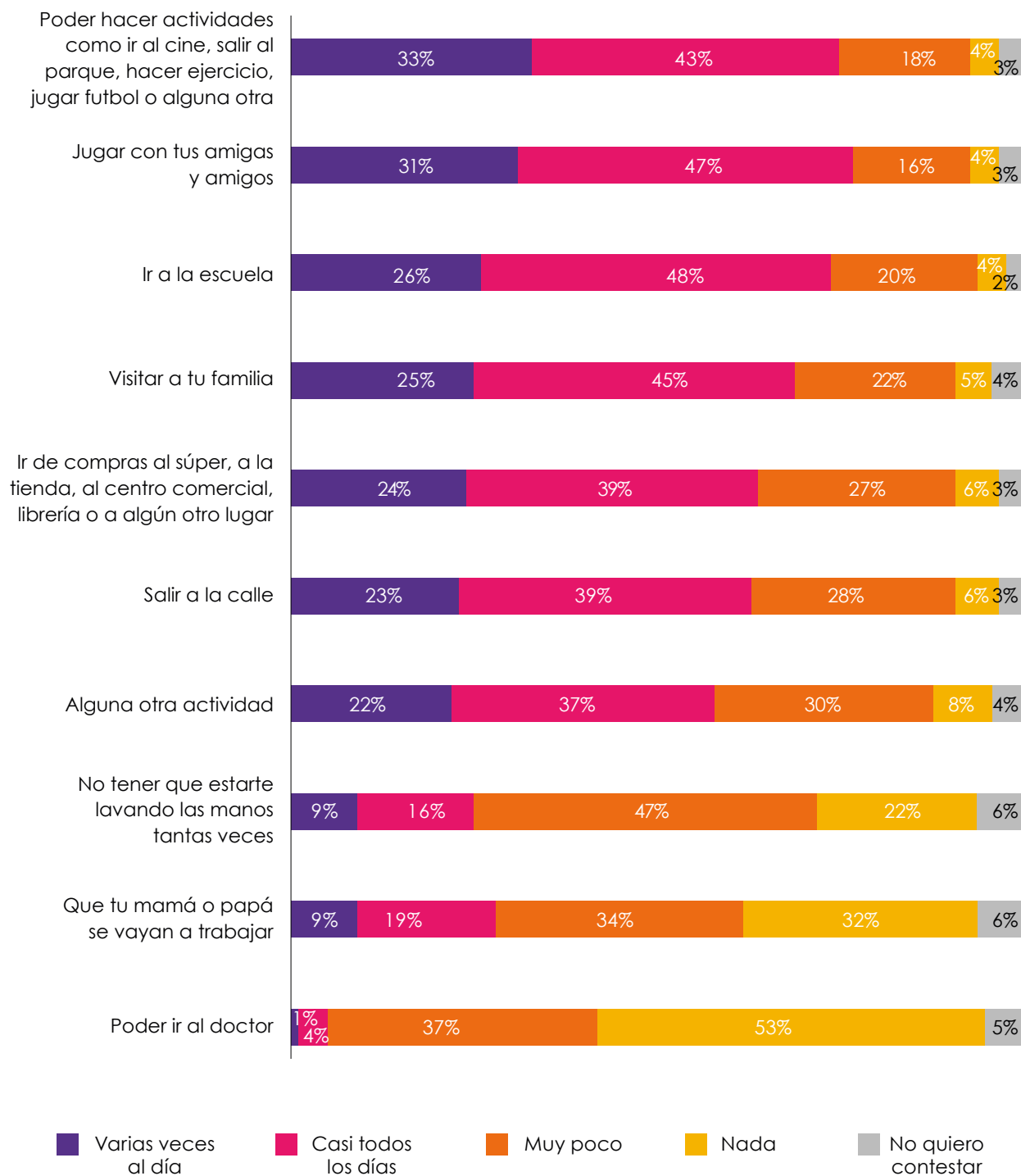
“Estoy triste de ver a mi mamá triste y preocupada porque no hay dinero, por ejemplo para imprimir mi tarea o pagar el internet o la luz para que yo y mi hermana sigamos recibiendo las tareas y no dejar de hacerlas porque estoy en sexto de primaria y mi hermana es mi gemela; y pues no hay dinero y se preocupa mi mamá por lo que me va a dar de comer y la compra de útiles y nuevos uniformes y zapatos para nosotras. Esto es muy triste, mi mamá me dice que no me preocupe, que pronto pasará y que pronto tendrá trabajo. Mi mamá ha estudiado mucho y no encuentra trabajo, esto es muy feo”

Niña, 12 años.



## LO QUE AÑORO DEL MUNDO AFUERA

Gráfico 5.16 ¿Qué es lo que extrañas?

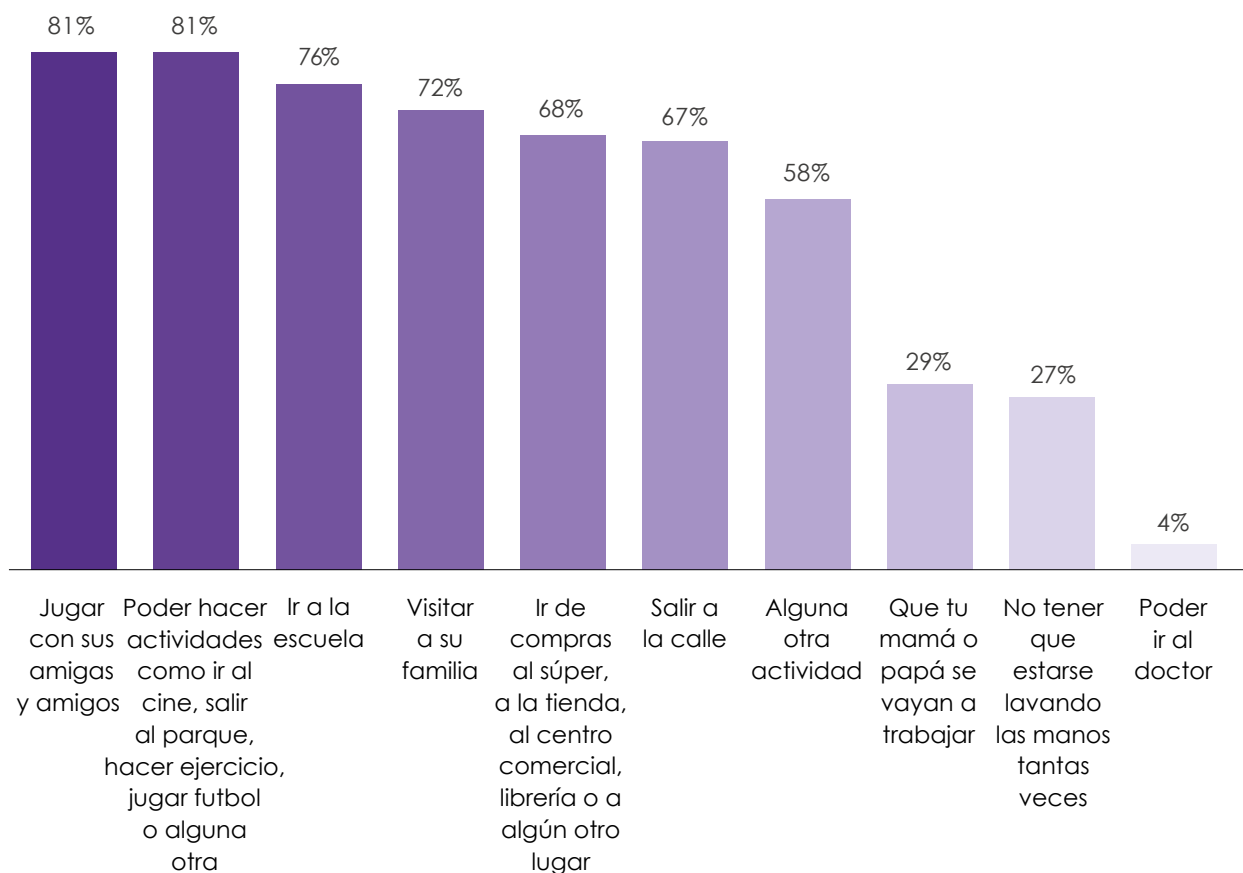


Las niñas, los niños y las y los adolescentes extrañan de manera cotidiana las actividades relacionadas con jugar con sus amigas y amigos; salir a la calle; hacer actividades al aire libre como hacer ejercicio, jugar, ir al cine o cualquier otra cosa fuera de su casa; ir de compras al supermercado, a la tienda, al centro comercial, a la librería o a algún otro lugar; y visitar a la familia. No extrañan tener que ir al doctor, no tener que lavarse las manos y que su mamá o papá se vaya a trabajar.

En el reporte nacional se identificaron las mismas actividades más y menos añoradas por este grupo de atención prioritaria.

Al desagregar las respuestas por edad aparecen como las dos actividades más extrañadas por todos los grupos hacer actividades al aire libre y jugar con amigas y amigos. También están como las actividades menos extrañadas ir al doctor, no lavarse tanto las manos, y que mamá y papá se vayan a trabajar..

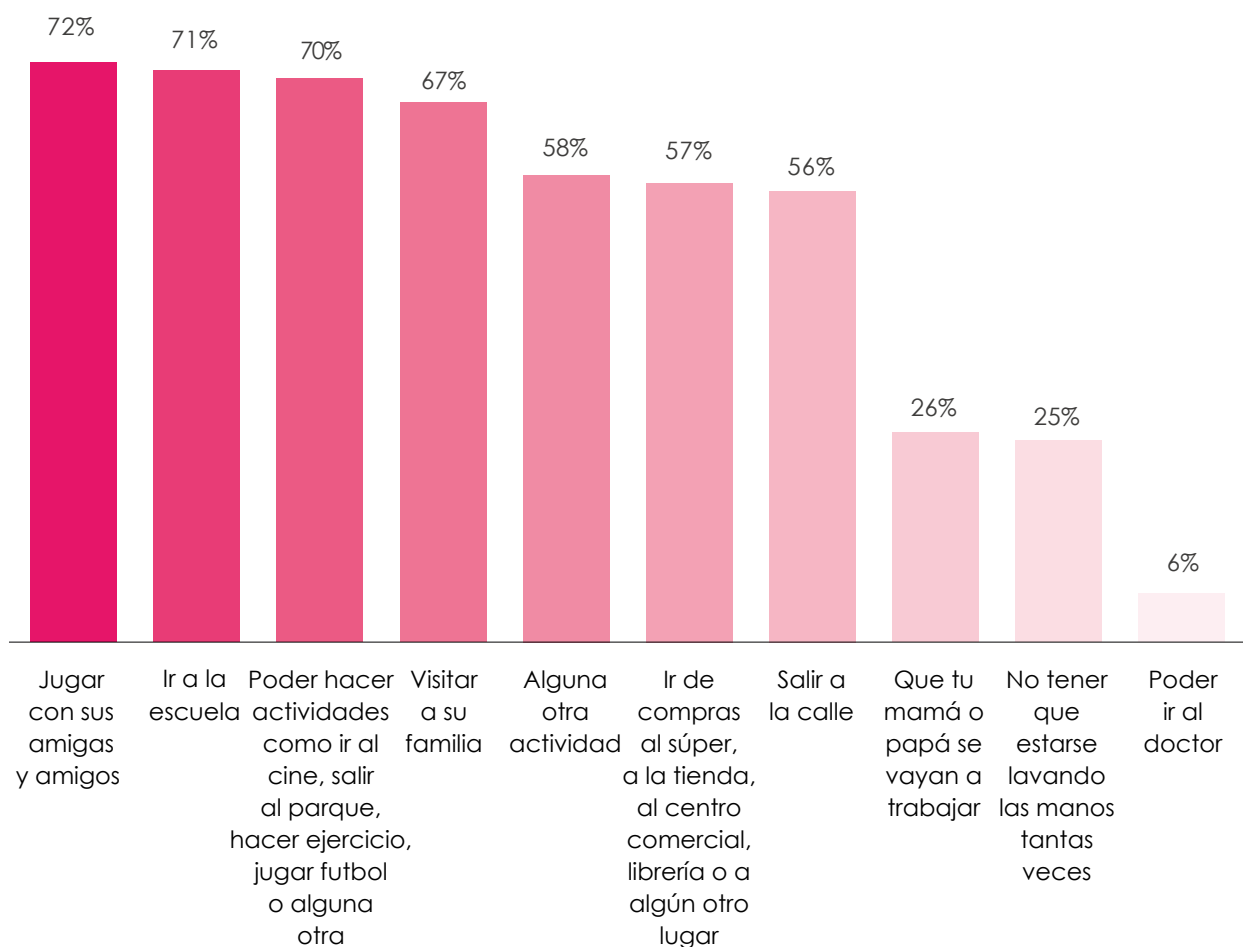
Gráfico 5.17 Las niñas y los niños de seis a 11 años extrañan casi todo el tiempo...



Tanto para las niñas y los niños que cursan la primaria como para las y los adolescentes de secundaria las salidas, los amigos y la escuela constituyen las actividades que más añoran.

Para las niñas y los niños de seis a 11 años poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, jugar con amigas y amigos, ir a la escuela y visitar a su familia son las más importantes. Casi tres de cada 10 niñas y niños extrañan que su mamá y papá tengan que irse a trabajar. Estas cifras fueron similares a lo reportado a nivel nacional.

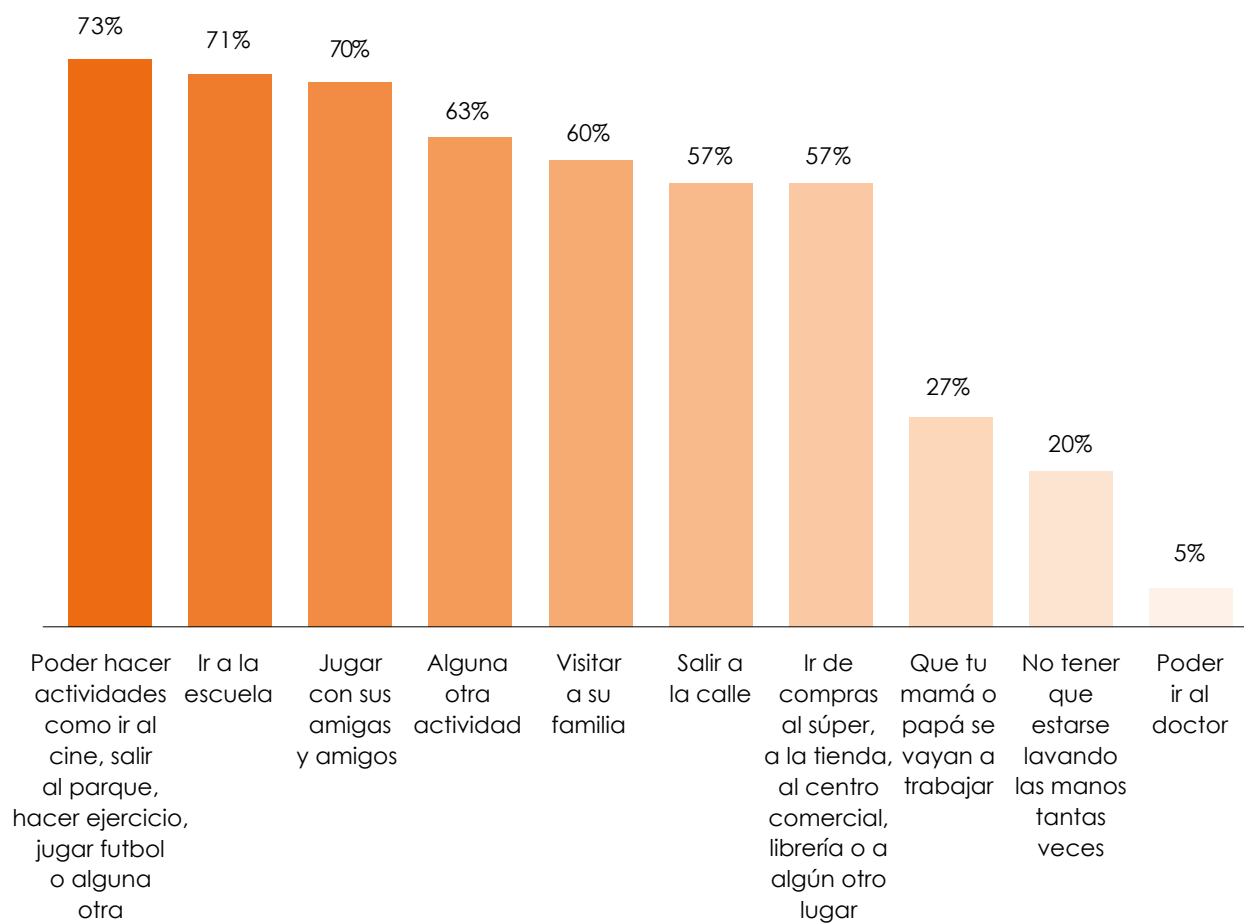
Gráfico 5.18 Las niñas y los niños de 12 a 14 años extrañan casi todo el tiempo...



Para las niñas y los niños de 12 a 14 años poder hacer actividades como jugar con las y los amigos, ir a la escuela, ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio y jugar futbol son las más importantes. Casi tres de cada 10 extrañan que sus mamás y papás tengan que irse a trabajar.

Dicha tendencia varió un poco a nivel nacional, pues en este último caso las personas adolescentes de Guanajuato extrañan más ir a la escuela que la media nacional.

Gráfico 5.19 Las y los adolescentes de 15 a 17 años extrañan casi todo el tiempo...

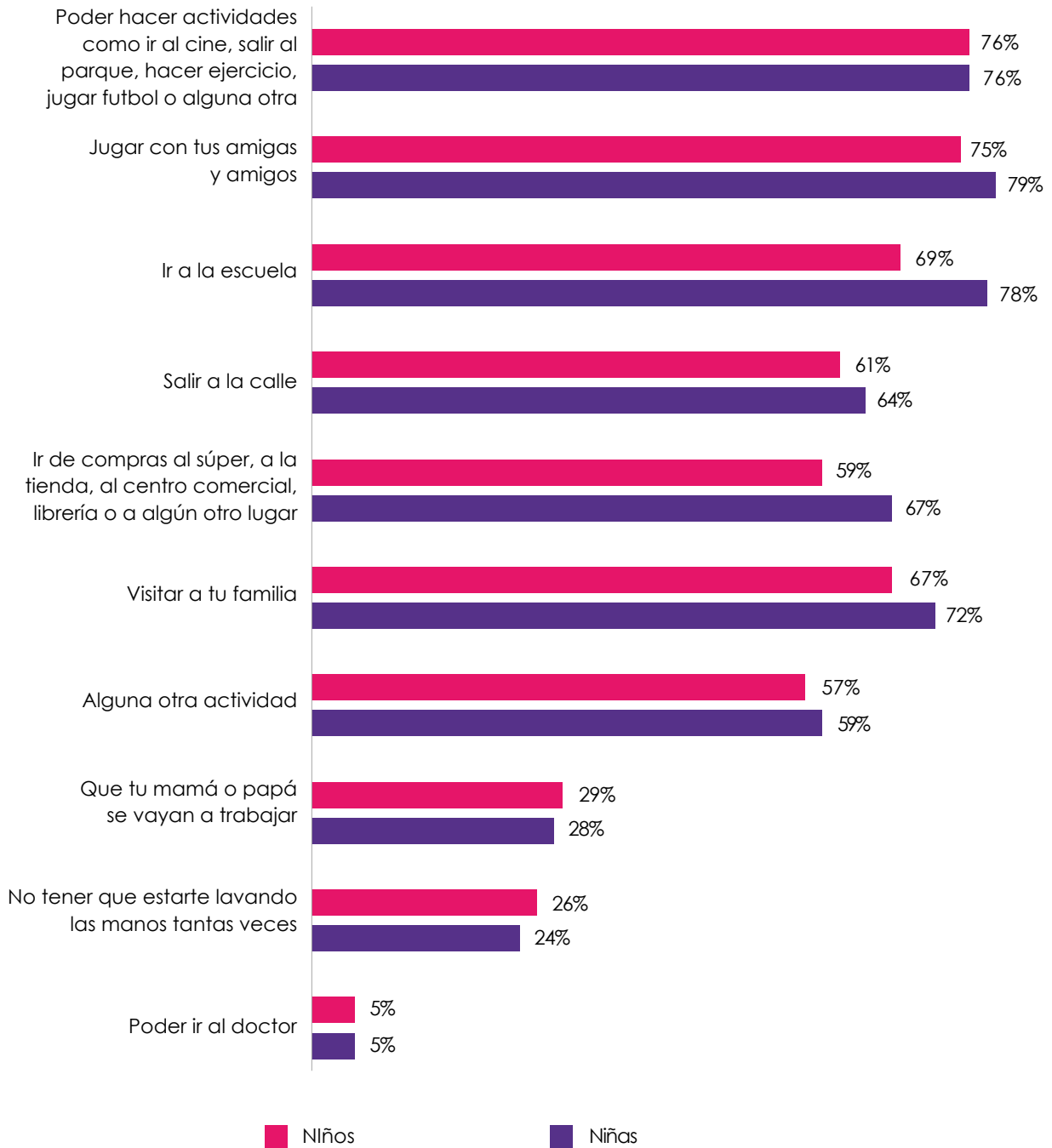


Para las y los adolescentes de 15 a 17 años, al igual que los otros grupos, las actividades más importantes son ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio y jugar futbol; y en segundo lugar estuvo ir a la escuela, que a diferencia de los resultados a nivel nacional (ubicado en quinto lugar) dicha actividad es de las extrañadas por las y los adolescentes. Le siguen en orden de importancia jugar con sus amigas y amigos, hacer alguna otra actividad y visitar a sus familiares.

En esta edad sí hubo resultados contrastantes con lo reportado a nivel nacional, ya que en el estado de Guanajuato la escuela sí es una actividad muy extrañada por las y los adolescentes, pues siete de cada 10 la extrañan. Por otro lado, visitar a sus familiares también se ubicó por encima de los datos nacionales, al referir que seis de cada 10 niñas y niños extrañan a su familia.

Cuando las preguntas en torno a qué extrañan se desagregan por género, algunas respuestas saltan a la vista.

Gráfico 5.20 ¿Qué es lo que extrañas? (por género)



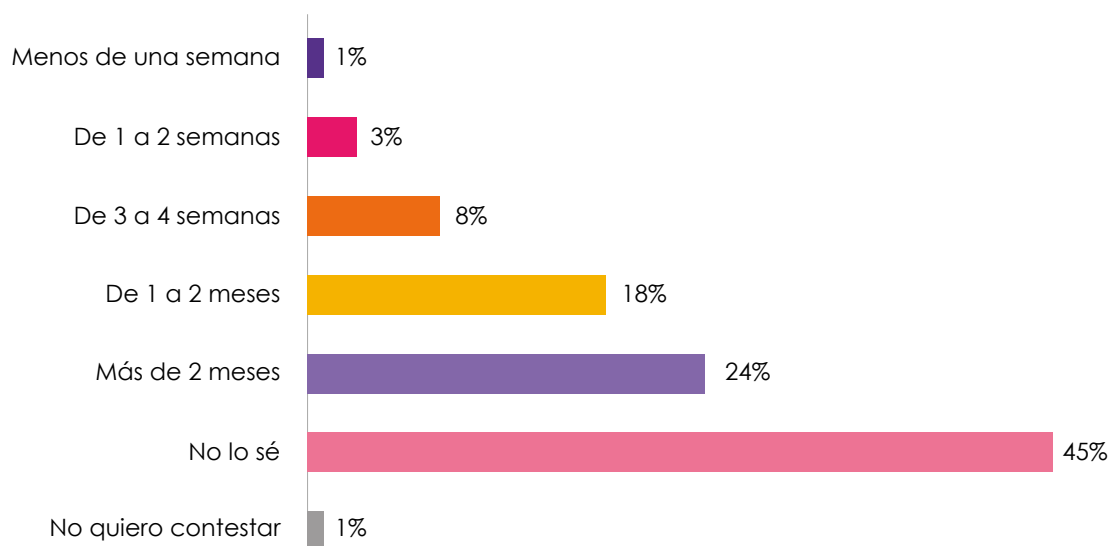
Para el caso de esta entidad federativa se advierte que las niñas y los niños extrañan casi por igual algunas actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar fútbol, jugar con amigas y amigos, salir a la calle o alguna otra. Sin embargo, hay una

notoria diferencia respecto de ir a la escuela, ya que 78% de las niñas reportó que la extraña frente a 69% reportado por los niños, es decir una diferencia de nueve puntos porcentuales. Otra actividad con una diferencia acentuada es ir de compras, con una diferencia de ocho puntos porcentuales, siendo las niñas quienes más extrañan este tipo de actividades.

En contraste, los niños extrañan un poco más que las niñas que su mamá o papá se vayan a trabajar y no tener que lavarse las manos tantas veces.

Al momento del levantamiento de la consulta para la mayoría de las y los participantes habían transcurrido entre 10 y 11 semanas de encierro. Con un ciclo escolar concluido o por concluir a distancia y sin ver a sus compañeras, compañeros, amigas y amigos, cuando se les cuestionó sobre el tiempo que faltaba para volver a ver a sus amigas y amigos casi cinco de cada 10 no lo sabían y casi tres de cada 10 consideran que esto tardará al menos dos meses. Dicha tendencia también se reflejó a escala nacional.

**Gráfico 5.21** ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?



Con el fin de conocer otra parte de lo que añoran del mundo afuera se decidió preguntarles a las niñas, los niños y las y los adolescentes acerca de sus sueños. El propósito, por un lado, es conocer aquello que desean en su futuro inmediato, es decir al concluir el periodo de confinamiento; y por otro, saber acerca de lo que extrañan en el momento presente.

La pregunta sobre los sueños refiere al proyecto de vida individual y también lo conceptualiza en su dimensión colectiva, es decir que se relaciona con situaciones en las que





escuela; que termine todo lo relacionado con el virus, poder salir a la calle y tener una vida normal otra vez.

Los principales deseos manifestados se relacionan con que acabe la enfermedad, que exista una vacuna, salir, jugar y ver las y los amigos y a su familia.

“Que se acabe todo esto de virus y que haya paz porque si no podemos salir por el virus tampoco con la violencia”

Niño, 8 años.

“Que el COVID-19 no hubiera existido y que mi graduación sí se pudiera haber hecho y que pudiera estar con mis amigos”

Mujer adolescente, 15 años.

“Regresar a la secundaria, seguir mis estudios hasta cumplir mis metas y ver a mis amigos y familiares”

Mujer adolescente, 13 años.

“Que mi familia esté bien siempre, poder salir a la calle sin preocupación alguna, cumplir mis sueños, y ya irme a la escuela”

Mujer adolescente, 15 años.

Del análisis de las respuestas se asociaron palabras similares mencionadas con cierta frecuencia, como es el caso de la palabra *coronavirus* coincidente con palabras como *virus*, *COVID*, *pandemia*, *cuarentena* y *enfermedad*. El deseo de que se acabe la pandemia por el coronavirus se encontró como frase, siendo muy comunes expresiones como:

“Que ya encuentren la cura del coronavirus”

Niño, 7 años.

“Que se termine todo esto del coronavirus”

Mujer adolescente, 14 años.

“Que se acabara toda esta pandemia y que haya más trabajo”

Mujer adolescente, 13 años.

Respecto de la palabra *poder*, se refirió como expresión de soñar y anhelos, como se puede observar en las siguientes frases:

“Que ya se termine el COVID-19 y poder salir”

Niño, 9 años.

“Pues me gustaría poder pasar el examen de la preparatoria e ingresar, pero también es poder acabar la secundaria”

Mujer adolescente, 14 años.

“Que mis papás trabajen y tener alguna laptop e impresora para poder hacer mis tareas”

Mujer adolescentes, 13 años.

“Que se acabe el coronavirus y tener un superpoder como ser como Flash”

Niño, sin edad.

La idea de salir como referencia a todo espacio público también es mencionada reiteradamente. Además, se ha articulado este tema con la idea de salir en lo individual y lo colectivo, es decir que niñas, niños y adolescentes se refieren tanto a salir para ver a familiares y amistades como a salir como grupo con sus familiares.

“Salir y convivir más con mi familia”

Hombre adolescente, 14 años.

“Salir a la escuela y que termine el COVID-19 que enferma”

Niña, 8 años.

“Pues salir adelante en la vida”

Hombre adolescente, 14 años.

“Salir con mi familia y amiguitas”

Niña, 6 años.

Ir a la escuela en algunos casos les resulta más referido por la posibilidad de ver a las y los amigos que por el aprendizaje, lo cual tiene sentido al ser la escuela su mayor ámbito de socialización.

“Volver a ir a la escuela para ver a mis amigas y que abran los establecimientos para poder salir”

No quiso contestar, 12 años.

“Regresar a la escuela y que esto se acabe ya”

Hombre adolescente, 14 años.

“Entrar a la escuela, salir con mis amigos y quedar en la prepa”

Mujer adolescente, 14 años.

Si bien la palabra *familia* se ubicó en el onceavo lugar, es importante destacar frases que abordan el deseo del bienestar familiar; algunas versan sobre el deseo de que haya trabajo y que no falte el dinero. Resaltan ciertas menciones respecto de que no falte comida a las personas, es decir que hay una responsabilidad social sentida en relación con otras personas.

“Que se acabe todo lo de la contingencia, que pueda regresar a la escuela y que a nadie le falte comida”

Mujer adolescente, 13 años.

“Pues que se termine toda esta enfermedad y que le manden comida a los que no tienen”

Niño, 10 años.

## 5.2 Consulta a niñas y niños en primera infancia (uno a siete años de edad)

### ¿QUIÉNES PARTICIPARON?

Se recibieron 17 dibujos referidos de Guanajuato de manera explícita, lo que representó 2.62% del total de los dibujos recibidos a nivel nacional. En el caso de esta entidad, 82% de los dibujos se recibieron identificados con su nombre mientras que 18% de los dibujos no lo refirieron.

71

Tabla 5.3

NOMBRE EN LOS DIBUJOS	
IDENTIFICADOS CON NOMBRE	14
SIN IDENTIFICACIÓN	3
<b>Total</b>	<b>17</b>

Se clasificó el sexo para los dibujos recibidos del estado de Guanajuato y la distribución fue de siete niñas, siete niños y tres que no fueron ubicados en sexo por carecer de datos que permitieran su clasificación. La distribución es la siguiente:

Tabla 5.4 ¿Cuántas niñas y niños de uno a siete años participaron?

SEXO	
NIÑA	7
NIÑO	7
SIN DATO	3
<b>Total</b>	<b>17</b>

En el caso de Guanajuato, todos los dibujos que se recibieron carecían de información relacionada con la edad.

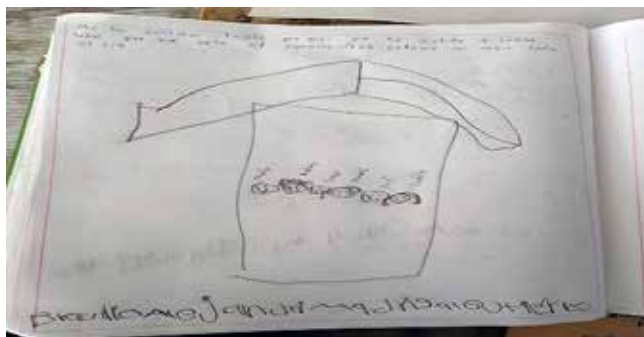
### ¿QUÉ SIENTEN?

En esta categoría las subcategorías más trazadas en los dibujos recibidos de las niñas y los niños participantes de Guanajuato fueron las siguientes: alegría con 15, tristeza con tres, enojo e incertidumbre con cero y finalmente en la subcategoría de *otra* con tres. La distribución se muestra a continuación:

Tabla 5.5 Emociones identificadas en los dibujos

AFECTIVIDAD	
ALEGRÍA	15
TRISTEZA	3
ENOJO	0
INCERTIDUMBRE	0
OTRA	3
<b>Total</b>	<b>21</b>

Como se puede observar, la proporción en la distribución de las emociones expresadas en los dibujos de Guanajuato es coincidente con los resultados nacionales, al ubicar a la alegría como la de mayor frecuencia; ésta se presenta en igual número en las niñas y en los niños. Sin embargo, en dicha entidad no hay una relación entre alguna representación afectiva con la categoría de higiene, lo anterior debido a que en el caso de *alegría y/o tristeza* no se observan coincidencias con *coronavirus* u otra categoría de salud, lo anterior derivado de que los dibujos recibidos de esta entidad no fueron clasificados en ninguna subclase de esta categoría.



Se observa una relación entre *alegría* y trazos relacionados con *incluirse en un grupo de personas* en 12 dibujos, lo cual representa menos de 70% de los dibujos que se recibieron de esta entidad federativa. Ello nos permite mencionar que para las niñas y los niños de Guanajuato el confinamiento ha sido una situación que pueden sobrellevar si se encuentran con su grupo de referencia.



### ¿QUIÉNES ESTÁN PRESENTES?

Los datos de los dibujos del estado de Guanajuato fueron los siguientes: se dibujan en *un grupo de personas* en 13, se dibuja a *sí mismos* en seis y no se observaron trazos para clasificar en *otros* y *sin personas*. La distribución se detalla en el siguiente gráfico:

Tabla 5.6 Personas trazadas en el dibujo

FIGURAS HUMANAS	
SI MISME	6
OTRES	0
SE INCLUYE EN GRUPO	13
SIN PERSONAS	0
<b>Total</b>	<b>19</b>

Los dibujos donde se incluyen en un grupo fueron realizados por siete niñas y se observa que se dibujan a sí mismas y con la familia o con integrantes específicos de la familia como papá, mamá, hermanas, hermanos, abuelas, abuelos, primas y primos. En éstos se mantienen una relación cercana con la familia o integrantes de la familia; aun cuando se representan en distintos espacios se puede ver que existe una sincronía en la relación familiar. En sus dibujos se expresan de manera escrita las actividades que realizan como jugar, andar en bicicleta, realizar tareas escolares o ver televisión. En algunos de los dibujos las niñas manifiestan estar tristes porque extrañan la escuela y a sus amigos y amigas. La mayoría de estos dibujos representan espacios abiertos o al exterior de casa.

A su vez, en esta subcategoría se clasificaron cuatro dibujos realizados por niños en los que se representan con otras personas. Son dibujos abstractos y con trazos simples; en dos de ellos no especifican quiénes son esas personas y en los otros dos son representaciones de sí mismos con sus familias en las que se puede observar que realizan actividades de juego. En algunos de estos dibujos se expresa de manera escrita que se encuentran en casa con su familia y se pueden percibir expresiones de alegría por estar en familia pero también de tristeza por no estar en la escuela. En estos dibujos se hace notar la cercanía de las relaciones familiares durante la cuarentena.

74

Se recibieron dos dibujos que no tienen ningún dato de edad ni género, pero donde se observa que se representan a sí mismos con su familia. En uno de los casos se detalla que realiza actividades de juego con sus papás y hermanos y expresa emociones de tristeza por no acudir a la escuela. En ambos dibujos se observan relaciones familiares con cercanía y de convivencia durante la cuarentena. Se analizó sólo un dibujo de una niña que se representa a sí misma en diversas actividades y en una casa; en él se expresan de manera escrita las actividades que realiza como tareas escolares y de juego.

Se observaron dos dibujos de dos niños que se representan a sí mismos al interior de casa pero no se observa que realicen actividades. Sólo en un dibujo se representa al exterior de casa y no se observa que realice alguna actividad. Hubo dos dibujos sin datos específicos de edad ni género donde se representan a sí mismos al exterior de casa y en actividades de juego.

En esta categoría de personas la mayor parte de los dibujos fueron de la subcategoría de *se incluye en un grupo*; dicha tendencia se puede deber a la importancia que tiene para las y los participantes su grupo primario y el valor que le dan a las actividades en familia, lo anterior debido a que gran parte de los dibujos hacían referencia a ello.



La tendencia a dibujarse a *sí mismo* fue muy poca, lo cual puede deberse a que en este momento para las niñas y los niños es más importante la convivencia. Cabe señalar que los seis dibujos que se ubicaron en esta categoría representan una característica del desarrollo infantil y la expresión de las niñas y los niños como actores protagónicos de las circunstancias que cotidianamente enfrentan y lo que puede representar un auto-reconocimiento como personas sujetas de derechos.

### ¿CÓMO ME CUIDO?

Los dibujos que se recibieron del estado de Guanajuato no fue posible clasificarlos en las subcategorías correspondientes a salud.

### ¿DÓNDE ESTOY?

Para dicha entidad, los resultados fueron de espacios al *exterior de casa* con ocho dibujos, al *interior de casa* con cuatro y *otra* con tres, siendo la distribución la siguiente:

Tabla 5.7 ¿Qué espacios aparecen en los dibujos?

Espacios	
Interior de casa	8
Exterior de casa	4
Otra	3
<b>Total</b>	<b>15</b>

Las preferencias en los trazos de los dibujos clasificados son muy parecidas a los resultados nacionales, pues ubican *exterior de casa* en primer lugar.

En cuanto a la subcategoría de *exterior de casa* se clasificaron ocho dibujos realizados por niñas y niños en los que se puede observar lo siguiente: en cinco dibujos realizados por niñas se representaron en grupo, principalmente en familia, y al exterior de casa; se puede la convivencia familiar y las relaciones de cercanía, ya que se muestran realizando actividades con expresiones de alegría y las representan en compañía de papá, hermanas o hermanos y primos o primas. Entre las actividades que se representan gráficamente o de manera escrita estuvieron jugar o andar en bicicleta, hacer tareas escolares y en sólo una de ellas se expresa que ve televisión.

En cuanto a los dos dibujos realizados por niños, en uno se representa solo fuera de casa y no se observa realizando actividades; en el otro caso se representa fuera de casa, realizando actividades de juego con papá y de manera expresa describe que realiza actividades con su familia, mamá y hermana. De acuerdo con esta descripción se muestran alegres y en relación familiar cercana y de convivencia. Sólo uno de los dibujos no especifica género ni edad, y en él se observa que se representa a sí mismo fuera de casa y realizando actividades de juego.

En general los dibujos tienen expresiones escritas que manifiestan su sentir y en algunos dicen sentir tristeza porque extrañan su escuela y a sus maestras, maestros, amigas y amigos.

En la categoría de *interior de casa* se clasificaron cuatro dibujos realizados por una niña y tres niños de los cuales no se cuenta con el dato de edad. En ellos se puede observar que dos de ellos son representaciones de sí mismos al interior de casa y no se ve que realicen actividades. En un dibujo se representa con su familia al interior de casa sin realizar alguna actividad, y en otro dibujo se plasma de manera escrita y gráficamente que se encuentra tanto al interior como al exterior de casa en donde realiza actividades con miembros de su familia como hermanos, con quienes se observa una convivencia de juego, realizan tareas escolares y ven televisión. En ambos dibujos se percibe que existe una relación familiar cercana y de convivencia.

En la categoría de *otros* se registraron dos dibujos realizados por niñas y uno en donde se desconoce el género. En ellos se puede observar que se representan con sus familiares y realizan actividades, no se especifican los espacios en que se representan, pero refieren estar en familia haciendo actividades con mamá, papá y hermanas o hermanos. Se puede observar la convivencia familiar y que aun cuando es sus dibujos se ve que ocupan espacios distintos son cercanos. Se percibe que realizan actividades de juego, tareas escolares y en unos de los dibujos se plasma de manera escrita que ayudan a



mamá en tareas del hogar. En estos dibujos también expresan de forma escrita que extrañan a sus escuelas y amigos.

## ¿QUÉ HAGO?

En el estado de Guanajuato los resultados en esta clase fueron de *juego* con 10, *estudio* con cuatro, *cuidados* con dos y *otros* con uno. A continuación se muestra la distribución de esta categoría:

**Tabla 5.8** Temas de la dinámica cotidiana en los dibujos

Dinámica	
Juego	10
Estudio	4
Cuidados	2
Otra	1
<b>Total</b>	<b>17</b>

Particularmente en la subcategoría de *juego* del grupo de primera infancia de esta entidad tres de los niños dibujaron un triciclo, un juego tradicional donde corren y un juguete; en un caso parece jugar solo y en los otros con más personas. Las expresiones afectivas son sonrisas en dos y en uno no se identifican gestos. Las representaciones del juego son afuera de casa, en el jardín y en otro lugar no identificable. En el caso de las niñas, que fueron cinco, dos dibujan bicicleta, dos un juguete, y una un helado; en todos los casos se acompañan de otras personas, principalmente pares y personas adultas. Todas las expresiones afectivas muestran sonrisas y los espacios donde realizan el juego con un jardín, lo que se observó en tres, que se acompaña de flores o un árbol; sólo en dos casos no se identifica el espacio.

En la subcategoría de *estudio* del grupo de primera infancia de dicho estado sólo las niñas, que en este caso fueron cuatro, dibujan actividad de estudio por medio del uso de libretas en dos, acuarelas en uno y otro no identificable. Expresan afectivamente con sonrisas en dos casos, en otros dos no se identifica y en un caso se acompaña de un corazón roto. Tampoco se identifican los espacios donde realizan dicha actividad y en todos los casos la realizan solas.

En la subcategoría de *cuidados* de este grupo de primera infancia sólo las niñas, dos, dibujan labores de cuidado que ellas realizan; una de ellas se representa sonriente al

barrer y la otra representa cuidar a su abuelita y alimentar animales, sin dibujarse a sí misma. En ambos casos no se ubica el espacio específico de las labores que realizan.

Respecto a la subcategoría de *otras actividades*, una niña se dibuja sonriente y en compañía de otras personas –hermano y papá– afuera de su casa; a su representación se añade una explicación donde señala que su papá le ayuda con tareas y juega, y ella le ayuda a su hermano en diversas actividades.

En el Estado de Guanajuato las tendencias que se observaron en un total de 17 dibujos clasificados fueron de *afectividad* con 21, *personas* con 19, *dinámica cotidiana* con 17 y *espacios* con tres, pues en un dibujo puede haber más de una de esas tendencias. La distribución se indica en el siguiente gráfico:

**Tabla 5.9** Tendencias en los dibujos del estado de Guanajuato

Tendencias	
Afectividad	21
Personas	19
Salud	0
Espacios	3
Dinámica cotidiana	<b>17</b>

La tendencia en cuanto a la preferencia de los trazos de las niñas y los niños en el estado de Guanajuato fue parecida a los resultados nacionales debido a que se ubicó la categoría de *afectividad* en primer lugar, seguido de la de *personas*. A diferencia de lo registrado a nivel nacional, la de *dinámica cotidiana* se ubicó en tercer lugar y en cuarto la de *espacios*, resaltando que en la categoría de *salud* no hubo dibujos clasificados.

En el estado de Guanajuato se recibieron varios dibujos en los cuales las niñas y los niños expresar de manera escrita su sentir ante la pandemia, sin hacer alusión alguna a situaciones de contagio o a gráficos de coronavirus, lo cual puede representar la tristeza que para ellos ha significado el confinamiento.

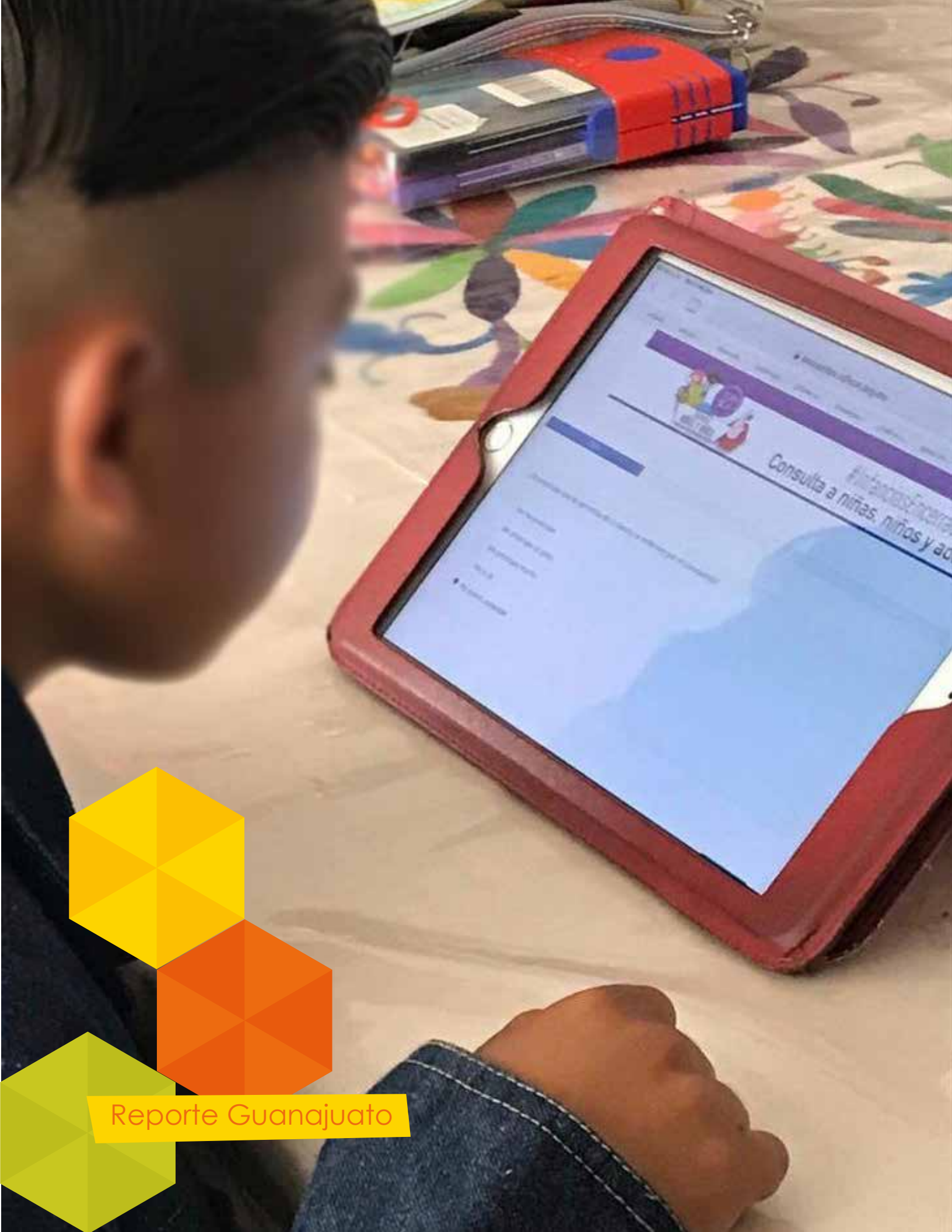


La tendencia de la *dinámica cotidiana* se ubicó en tercer lugar, con preferencia en actividades relacionadas con el juego y el estudio. Esto nos lleva a pensar lo que el confinamiento ha sido para la primera infancia de esta entidad, ya que expresan gráficamente la necesidad de realizar actividades lúdicas y la importancia que le dan a tener tiempo para estudiar y estar dentro de casa. Además, en los dibujos hay una marcada tendencia a la realización de actividades en interacción con otras personas, lo que hace que, aun con baja frecuencia, la categoría de *espacios* se considere como algo relevante para este grupo, pues refieren la importancia de estar en casa juntos.

A diferencia de los resultados nacionales y de otras entidades federativas como Chihuahua y Michoacán, en Guanajuato la categoría de *salud* se ubicó en el último lugar, pues no hubo dibujos en los que se observaran trazos relacionados con el coronavirus, el uso de cubrebocas o sobre los cuidados que se deben seguir para evitar el contagio.

Cabe mencionar que en algunos dibujos se resaltan explicaciones realizadas por las niñas y los niños sobre su estado emocional o que quieren regresar a la escuela; además de que en un caso se incluye dentro del grupo a la mascota.





Reporte Guanajuato



## 6. Conclusiones

#InfanciasEncerradas es un ejercicio que recabó la opinión de niñas, niños y adolescentes en México sobre su situación en el marco de la pandemia y las medidas de emergencia sanitaria derivadas de ella, en especial la asociada al aislamiento social.

Los resultados de la consulta nos permitieron saber cómo están viviendo las niñas, los niños y las y los adolescentes del estado de Guanajuato la emergencia sanitaria; con quién están compartiendo sus emociones, alegrías, preocupaciones, tristezas, y cuáles son sus principales anhelos al respecto.

Conocer en las expresiones compartidas por ellas y ellos, ya sea a través de un dibujo o mediante palabras, sus principales miedos y sueños nos permite considerarlas e integrarlas como parte del ejercicio del derecho a que su voz sea tomada en cuenta para modificar de manera positiva su entorno, reconociéndolos como actores sociales con capacidad de incidencia para la toma de decisiones.

A nivel nacional contó con la participación efectiva de 41 075 niñas, niños y adolescentes de entre uno y 17 años de edad. En el estado de Guanajuato se tuvo una participación de 7 102 niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años de edad, así como la de 17 dibujos elaborados por niñas y niños de entre tres y seis años de edad.

En relación con el reporte nacional, coincidió que en Guanajuato el grupo de mayor participación fue el de seis a 11 años, seguido del de 12 a 14 años; sin embargo, llama la atención una mayor participación de niñas comparada con el reporte nacional, ya que en esta entidad fue de 6% más de niñas encuestadas.

Lo anterior nos permite observar que existe un interés importante por parte de las niñas y las adolescentes de opinar sobre los temas que les significan de manera directa y por ende la necesidad que tienen de que su opinión sea tomada en cuenta, por lo que es importante generar y promover, desde una perspectiva de género, espacios de consulta amplia y efectiva respecto de diversos temas que pueden ser de su interés, en el marco de su reconocimiento como actores sociales con capacidad de goce y ejercicio de sus derechos humanos.



Esta encuesta nos permite subrayar la importancia de diseñar e implementar consultas dirigidas a las niñas, los niños y las y los adolescentes con el fin de conocer su opinión y que ésta sea tomada en cuenta para la puesta en marcha de acciones de políticas públicas.

Los resultados de la encuesta son vastos, por lo que la posibilidad de análisis es muy amplia. Dan pie para conducir acciones desde el enfoque diferencial etario e interseccional, herramientas metodológicas y guías para atender las necesidades de las personas en su especificidad, sobre todo en función de su edad, género, discapacidad o la acumulación de más de uno de esos factores, entre otros.

Es interesante mencionar que desde esta perspectiva, de los datos arrojados en la encuesta nacional (4%) hay un decremento de un punto porcentual para Guanajuato en relación con 3% del registro de las infancias con discapacidad. De ese total, en esta entidad federativa se reportaron más niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, con 2% más que a nivel nacional; y se registró la mitad de niñas y niños con discapacidad auditiva, con 4%, frente a 8.5% registrado a nivel nacional.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes de Guanajuato están viviendo el aislamiento social en espacios amplios, ya que reportaron que la mayoría de las casas donde viven tienen al menos entre dos y tres cuartos, con separación para personas adultas y niñas y niños; y a diferencia de los datos a nivel nacional, se reportó que 9% de las casas cuenta con cinco cuartos.

Esto es muy importante ya que, en comparación con los datos nacionales, en esta entidad federativa se obtuvo mayor porcentaje de casas con condiciones más amplias, es decir con más cuartos, lo que pudiera significar que tienen espacios que les permiten desarrollar diversas actividades relacionadas con el juego y actividades físicas, además de poseer espacios de privacidad, entre otros.

Sin embargo, cuando se hace referencia a las emociones, sentimientos y preocupaciones expresados por las niñas, los niños y las y los adolescentes de Guanajuato se destaca la asociación de palabras de *estrés*, *ansiedad*, *depresión* y *soledad*, las cuales se refirieron en mayor o menor medida en cada una de las preguntas abiertas que conformaron esta consulta. Este dato se corrobora al ubicar que el grupo de edad que menos feliz se siente es el de las y los adolescentes de 15 a 17 años, de quienes dos de cada 10 dijeron haberse sentido felices todos los días. Cabe señalar que este grupo de edad de 15 a 17 años son los que más refieren situaciones de ansiedad, estrés, depresión y soledad en las preguntas abiertas.

Por lo anterior, es evidente la importancia de implementar medidas de prevención de conductas de riesgo en niñas, niños y adolescentes; de enseñanza de estrategias y habilidades de gestión emocional en función de su nivel de desarrollo; y de identificación y tratamiento de estados de depresión, ansiedad, estrés y soledad, entre otros. De ello dan cuenta diversas frases mencionadas especialmente por adolescentes de esta entidad en las que expresan sentimientos de soledad, tristeza y desaliento.

Para atender estos temas de salud mental en el estado de Guanajuato, se requiere la urgente coordinación de los ámbitos escolar, de salud y social para diseñar mecanismos accesibles de acompañamiento de entornos familiares para el desarrollo de habilidades orientadas al cuidado de la salud mental y el desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes. Hay que poner especial interés en desarrollar mecanismos de detección oportuna de situaciones de impacto más severo, como pueden ser el suicidio en la población joven.

En concordancia con los resultados a nivel nacional, en Guanajuato casi ocho de cada 10 niñas y niños no han salido de sus casas en esta etapa de distanciamiento y confinamiento; sin embargo, 19% no siempre se ha podido quedar en casa, lo que refleja una diferencia de siete puntos porcentuales por arriba de lo reportado a nivel nacional (12 por ciento).

Un aspecto que se debe destacar en este periodo de aislamiento social derivado de la pandemia tiene que ver con los elementos materiales con los que niñas, niños y adolescentes del estado de Guanajuato cuentan para realizar las tareas escolares, el entretenimiento y mantenerse en contacto con sus pares, que es menor que lo registrado a nivel nacional. Llama la atención que en la entidad hay una diferencia de 12 puntos porcentuales menos respecto de niñas, niños y adolescentes que tienen computadora o tableta, y en menor medida juegos y libros en casa, situación que puede indicar niveles de vida diferenciados dentro de la república.

Este resultado es de urgente atención, ya que un grupo significativo de la población en edad escolar no cuenta con los recursos suficientes para acceder al sistema escolarizado requerido en este contexto de emergencia sanitaria.

Las preocupaciones sentidas por niñas, niños y adolescentes del estado de Guanajuato no tienen en lo general diferencias significativas entre niñas y niños; sin embargo, respecto del tiempo faltante para el regreso a la escuela la diferencia es muy significativa entre niñas y niños, siendo de 13 puntos porcentuales y ubicando a las niñas como mucho más preocupadas que los niños. Otra diferencia que hay que destacar es que a 45% de las niñas y las adolescentes le preocupa que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle, mientras que 39% de los niños no percibe esta

preocupación, lo cual se puede constatar en las respuestas abiertas que manifestaron las niñas, los niños y las y los adolescentes de la entidad.

Los relatos que hacen las niñas y las adolescentes respecto de lo que les da miedo refirieron la violencia ejercida en el espacio público, lo cual nos deja ver una preocupación social por parte de las infancias del estado de Guanajuato. Lo anterior implica realizar un análisis y diseño de medidas por parte del estado respecto de la seguridad en los espacios públicos, en particular en lo que hace a reducir la violencia contra las niñas y las adolescentes en las metrópolis, ya que la calle se convierte es un espacio principal de entretenimiento para niñas, niños y adolescentes e incluso de cohesión familiar y comunitaria.

Destaca que en esta entidad federativa, aparte de la palabra *mamá*, se ubicó la de *papás*, mientras que a nivel nacional sólo se refirió la primera, es decir que el referente familiar respecto de las palabras que asociaron las niñas, los niños y las y los adolescente en las preguntas abiertas alude a la presencia tanto de la figura materna como de la paterna. Esto evidencia que en relación con los procesos de la crianza el cuidado de las niñas, los niños y las y los adolescentes sigue recayendo de manera significativa en la mujer, lo que merece una atención especial por parte del estado de Guanajuato para el diseño y la generación de políticas de cuidado con perspectiva de género, en particular de manera urgente y prioritaria en el contexto de la emergencia sanitaria de COVID-19.

En cuanto a las actividades que les dan alegría, la tendencia en esta entidad varió un poco de la registrada a nivel nacional, pues las personas adolescentes del estado extrañan más ir a la escuela que la media nacional. Esto se puede deber a la importancia y el significado de las relaciones con sus pares, ya que es determinante para la construcción de la autonomía de niñas, niños y adolescentes. Las y los amigos están presentes en sus tristezas, por su ausencia y en sus sueños, en la expectativa y anhelos por el reencuentro. De ahí la necesidad de desarrollar estrategias que les permitan el contacto a través de redes u otros medios, ya que en la propia consulta se señala que no han utilizado estos medios para hacerlo.

En relación con el grupo de primera infancia, la información que se desprende del análisis de los dibujos recibidos del estado de Guanajuato de las niñas y los niños de hasta seis años de edad permitió aproximarnos a conocer lo que opinan en este contexto de emergencia sanitaria y visibilizar que su opinión es importante y tomada en cuenta.

Es interesante destacar que, ante la pregunta de cómo están viviendo las niñas y los niños de la primera infancia esta emergencia sanitaria y observar los dibujos que se recibieron, queda una percepción de optimismo y confianza.



Las niñas y los niños del estado de Guanajuato en su mayoría se representan en grupo, principalmente con sus familias. La mayoría de los dibujos expresan de manera escrita que conviven y mantienen una relación cercana con los miembros de su familia durante la cuarentena, y realizan tareas escolares y juegos con alguno de los miembros de su familia como papá, mamá y hermanos, lo que representaron de forma gráfica.

Otros niños y niñas se representaron a sí mismos realizando tareas escolares y actividades de juego, en algunos casos al interior y otros al exterior de casa, o en espacios no específicos. Por ello esta categoría se puede relacionar con la de *espacios*, ya que son dibujos que comparten características de las subcategorías de *al interior* o *exterior de casa* u otros espacios. Además, se pueden relacionar con la categoría de *afectividad*, ya que se observa y se describen emociones; y pueden estar relacionados también con la categoría de *dinámica cotidiana*, ya que reflejan actividades que realizan en familia o solos, como juegos y tareas.

La mayor parte de los dibujos observados del estado de Guanajuato en esta categoría de *espacios* fue realizada por niñas, y unos pocos por niños. En la mayoría de estos dibujos se representan con sus familias tanto al exterior como al interior de sus casas, en donde se observan la convivencia y la cercanía familiar que expresan en los dibujos. Éstos se pueden relacionar con algunas otras categorías como de *afectividad*, por las expresiones de alegría que se muestran en las relaciones de las familias y de tristeza cuando describen extrañar a sus amigos y escuelas. Esta categoría también puede relacionarse con la de *personas*, ya que se representan en un grupo; y con las actividades cotidianas que se expresan gráficamente como el juego, las tareas escolares y en algunos dibujos con relación a las actividades que realizan los miembros de la familia al interior del hogar y que reflejan los roles de cada uno de ellos.

Por lo tanto, aun teniendo en cuenta que en algunos casos un mismo dibujo pertenece a varias subcategorías, es más identificable la de *dinámica cotidiana* representada por las niñas, quienes dibujan juego, estudio, cuidados y otras; en tanto que los niños sólo representan el juego. Sí existe coincidencia en la mayoría de los casos en cuanto a la expresión afectiva acompañada de sonrisas, así como al usar varios colores y mostrar la compañía de otras personas, tanto pares como adultas, por lo que el vínculo y el tiempo compartido es importante en las niñas y los niños y está representado en los dibujos. El tipo de juegos y juguetes es similar en cuanto a realizarlos en espacios abiertos con naturaleza, así como con otras personas. Donde sí se identificaron expresiones cercanas a roles tradicionales de género fue en la subcategoría de *cuidados*, la cual refiere a labores que dos niñas realizan: una al cuidar a su abuelita y alimentar animales, y la otra al barrer. Llama la atención que no se encontraron dibujos realizados por niños en donde se representen realizando labores de cuidado.

Un análisis más de fondo y personalizado de estos dibujos nos permitiría aproximarnos a identificar más características respecto de las relaciones familiares al interior del hogar que puedan derivar en estudios tendientes a fortalecer los procesos de una crianza respetuosa de los derechos de la primera infancia.

A modo de conclusión, es necesario aclarar que la convocatoria invitó a niñas y niños de todo el país a participar y expresar libre y voluntariamente sobre su vivencia durante la contingencia, sin limitar temas ni técnicas. Por ello, la mayoría de los trabajos recibidos contiene elementos pertenecientes a distintas categorías y subcategorías, con trazos y métodos variados y creativos. Lo anterior nos permite identificar que lo expresado por las niñas y los niños en sus dibujos refleja lo que es importante para ellas y ellos desde su sentir, pensar y hacer, así como los seres importantes y los espacios diarios donde viven.

La riqueza de los elementos gráficos no se limitó al dibujo; en algunos casos las niñas y los niños acompañaron sus trabajos con palabras y frases que los complementan. Ello también es necesario tenerlo en cuenta para escucharlos sobre cómo han vivido la contingencia, porque los contextos son diversos y sus capacidades y desarrollo también.

Así, las niñas y los niños por medio de sus dibujos expresaron emociones de alegría por compartir tiempo, juego e incluso participación dentro de actividades en casa; y en menor medida manifestaron sentimientos de tristeza por no poder salir, ir a la escuela, ni ver a sus amistades o familiares cercanos.

La presencia de las personas importantes en sus vidas se ve relacionada a partir del tiempo y el lugar compartido. Es la familia cercana como hermanas, hermanos, mamá, papá, abuelas y abuelos a quienes más refieren; además del personal docente y a sus mascotas, quienes se convierten en sus referentes emocionales más importantes. De hecho, en la mayoría de los dibujos se muestran felices en interacción con alguno de dichos seres, seguido de dibujos donde se representan a sí mismos.

En cuanto a las actividades y los espacios, las niñas y los niños principalmente representan en la contingencia al juego y otras. Aun cuando realizan acciones de estudio y alimentación –continuamente dibujada–, las primeras son las más frecuentes, y son justo éstas donde también representan alegría y en algunos casos cansancio por las tareas escolares.

Lo anterior puede explicarse por el nivel de información que reciben de manera directa por parte de la familia y/o por lo transmitido en los diversos medios de comunicación, que en la mayoría de los casos es información que no tiene un tratamiento adecuado para la edad y madurez de las niñas y los niños más pequeños.

Todo lo anterior requiere de intervenciones interinstitucionales e interdisciplinarias. Esto puede girar a partir de las facultades de coordinación establecidas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en especial en los ámbitos del bienestar y la asistencia social, de la salud y la educación.

Finalmente, es necesario que este tipo de consultas y otros mecanismos de participación sean desarrollados de manera sistemática; esto ayudará a que niñas, niños y adolescentes comprendan lo que está sucediendo y sientan que participan en las decisiones que se toman en respuesta a la pandemia. Es un imperativo que hay que motivar la expresión de su opinión, escuchar y actuar en congruencia con lo manifestado como una práctica y puesta en marcha del ejercicio democrático en el que las acciones públicas se construyen a partir de la voz pública y la de niñas, niños y adolescentes ha estado ausente de manera constante. Esta realidad tiene que cambiar.



Reporte Guanajuato



## 7. Anexos

### 7.1 Notas metodológicas

#### 7.1.1 Cuestionario de la consulta

##### Empecemos

1. Eres: (cerrada)
  - a. Mujer
  - b. Hombre
  - c. Otro
  
2. ¿Cuántos años tienes? (abierta)
  
3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (cerrada y abierta)
  - a. No
  - b. Sí, ¿cuál?
  
4. ¿En qué estado de la república mexicana vives? (poner estados de la república, cerrada)  
Si vives en la Ciudad de México, ¿en qué alcaldía? (poner 16 alcaldías, cerrada)

5. ¿Con cuáles de estas personas vives en este momento en la misma casa? (marca sólo las personas con las que vives en el momento de hacer este cuestionario)

	Sí, vivo con esta persona
Mi mamá	
Mi papá	
Mis hermanas y hermanos	
Alguno de mis abuelas o abuelos	
Otras personas de mi familia (tía o tío, primas o primos, etcétera).	
Otras personas que no son mis familiares (persona que trabaja en mi casa, amigos, por ejemplo)	

6. ¿Cuántos cuartos tiene la casa en la que vives en este momento? Núm. \_\_\_\_\_

7. ¿Cuántos baños hay en la casa en la que vives en este momento? Núm. \_\_\_\_\_

8. ¿Dirías que tu casa tiene un patio, una azotea, un jardín o una terraza, en el que puedas jugar con comodidad?



Sí		No	
----	--	----	--

9. De estas cosas, ¿cuáles son las que ahora más te preocupan?

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que mi familia sea más pobre o tenga menos dinero cuando podamos salir				
Que falte la comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados				
Que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle				
Que haya personas en mi familia que hayan perdido su trabajo				
Que las personas de mi familia enfermen o mueran por culpa del coronavirus				
Que a alguien conocido o de mi familia, la policía le castigue por no quedarse en casa				
Que mis abuelas o abuelos y otras personas mayores tengan que pasar este tiempo solos				

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que falte aún mucho tiempo para volver a la escuela				

10. ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?

Menos de una semana	De 1 a 2 semanas	De 3 a 4 semanas	De 1 a 2 meses	Más de 2 meses	No lo sé

11. Piensa en el tiempo que llevas encerrada o encerrado en tu casa o en otro lugar: ¿con qué frecuencia..?

	1. Nunca	2. Muy pocas veces	3. Bastante veces	4. Todos los días
Te has sentido triste				
Has sentido miedo				
Te has sentido tranquila o tranquilo				
Te has sentido aburrida o aburrido				
Te has sentido preocupada o preocupado				
Te has sentido protegida o protegido				
Te has sentido feliz				

12. Muchas niñas, niños y adolescentes discuten con su mamá, papá o persona que les cuida. ¿Puedes decirnos con qué frecuencia discutes tú con ellos desde que están encerradas o encerrados en casa?

1. Casi nunca	2. De vez en cuando	3. Una vez a la semana	4. Varias veces a la semana	5. Todos los días	6. No estoy con ellos

13. Describe en una frase o una palabra, lo que significa para ti estar encerrada o encerrado en este tiempo de quedarte en casa por el coronavirus.

---

14. ¿Estás de acuerdo con estas frases?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Mi mamá, papá o la persona que me cuida están conmigo el tiempo que me gustaría				
Si he necesitado hablar o comentar algo con mi mamá, mi papá o la persona que me cuida, lo he podido hacer				

15. ¿Cuáles de las siguientes cosas tienes en tu casa?

	1. Sí	2. No	3. No lo sé
Una computadora o una tableta, que puedo usar si lo necesito			
Conexión a internet			
Una impresora			
Un celular que es mío			
Una mesa propia donde estudiar o escribir			
Libros y cuentos			
Juegos de mesa			

16. ¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero para los próximos meses?

1. Nunca		2. A veces		3. A menudo		4. Todos los días	
----------	--	------------	--	-------------	--	-------------------	--

17. Durante esta semana, ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Jugar con la computadora o videoconsola (videojuegos, la wii, otros)				
Practicar algún deporte, bailar o hacer ejercicio en casa				
Leer libros como entretenimiento (que no sean libros de la escuela)				
Hacer tareas de la escuela				
Practicar algún hobby (tocar un instrumento, pintar, entre otros)				



	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Chatear con otras niñas y niños por el teléfono celular				
Llamar por teléfono a alguna otra persona que no está en tu casa				
Ayudar en las tareas domésticas de la casa (hacer camas, poner la mesa, limpiar, cocinar, entre otras)				
Hacer dibujos para colgar en las ventanas o salir a la ventana a aplaudir				

18. ¿En estos días qué tan satisfecha o satisfecho te sientes con las siguientes cosas?

	1. Completamente insatisfecho	2. Bastante insatisfecho	3. Un poco insatisfecho	4. Ni satisfecho ni insatisfecho	5. Un poco satisfecho	6. Bastante satisfecho	7. Completamente satisfecho
Con tu vida en familia							
Con tus amigas y amigos							
Contigo misma o contigo mismo							
Con la casa en la que vives							
Con tu vida en general							

19. Si tomas clases y haces tareas de la escuela desde que estás en casa te parece que...

1. Es poco trabajo		2. Consigo hacerlas, pero a veces me canso de trabajar tanto		3. Muchas veces es tanto trabajo, que no consigo acabarlas	
--------------------	--	--	--	--	--

20. ¿Conoces a alguien cercano que se haya enfermado por la COVID-19?

- a. Sí
- b. No

21. ¿Te has podido quedar en casa?

- a. Sí
- b. No
- c. No siempre

22. ¿Qué es lo que más extrañas de lo que hacías antes de la COVID-19?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Ir a la escuela				
Salir a la calle				
Visitar a mi familia				
Jugar con mis amigos y amigos				
No tener que estarme lavando las manos tantas veces				
Poder ir al médico				
Que mi mamá o mi papá se vayan a trabajar				
Poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, entre otras				
De compras al súper, a la tienda, al centro comercial, librería, entre otras				
Otra				

23. Ahora, responde con tus propias palabras (por ejemplo, con una frase corta)

<b>SUEÑOS</b> Si pudieras pedir un sueño o un deseo ahora mismo, ¿cuál sería? (puedes poner más de uno)	<b>MIEDOS</b> En este momento, ¿cuáles son las cosas que más te preocupan?, ¿hay algo que te dé miedo? (puedes poner más de una)
<b>ALEGRÍAS</b> Estos días en casa, ¿cuáles son las cosas que te dan más alegría?, ¿qué cosas te hacen reír? (puedes poner más de una)	<b>TRISTEZAS</b> Hay algunas cosas que te produzcan tristeza estos días, ¿cuáles son? (puedes poner más de una)

24. Para terminar, ¿nos puedes decir si ha sido fácil contestar este cuestionario?

Sí		No		No lo sé	
----	--	----	--	----------	--

¡Muchas gracias!

### 7.1.2 Consulta a primera infancia

La experiencia de conocer los dibujos elaborados por las niñas y los niños menores de siete años permitió adentrarnos en su mundo y en las vivencias que circunstancialmente atraviesan. El propósito fue analizar las características de los dibujos que las niñas y los niños enviaron por correo electrónico para la consulta.

La importancia de realizar este ejercicio deriva en enfatizar el dibujo infantil y la expresión artística como un recurso comunicativo que dé cuenta de su vida en el contexto de la emergencia sanitaria, tal como lo refiere el CDN en su Observación General núm. 12 sobre el derecho de las niñas y los niños a ser escuchados.

El ejercicio de análisis planteó varios retos: el establecimiento de categorías de análisis dentro de una matriz de datos en la que se identificaran las características del dibujo, datos generales de las y los autores, e información relevante para su análisis.

De acuerdo con Carlos Cabezas López, el dibujo infantil forma parte de una de las actividades que ayudan en los procesos cognitivos, psicomotores y emocionales, además de ser un medio de socialización con las demás personas. También refiere que la información que se obtiene analizando el dibujo de una niña o un niño permite encontrar datos que tal vez no serán expresados en forma oral o consciente, ya que el dibujo se interpreta por medio de simbolismos.<sup>30</sup>

No obstante, desde el punto de vista del diseño del dibujo, es importante mencionar que no se planteó un análisis de la personalidad de las niñas y los niños, sino de observación, análisis de contenido del dibujo y sus trazos, para así conocer los contextos de emergencia sanitaria donde ellas y ellos dibujan lo que miran en su entorno, lo que sienten y viven, y con quiénes conviven.

#### PROCEDIMIENTO

El enfoque para el análisis de los datos fue mixto, por lo que inicialmente se clasificaron las frecuencias de las características observadas en los dibujos. Para el análisis cualitativo se partió de la observación directa de los dibujos y con ello se recogieron los sentimientos expresados por las niñas y los niños en el contexto de emergencia sanitaria. Se observaron detalladamente los dibujos, se analizaron las relaciones que hay en cada una de las formas (trazos) y se examinaron las formas relevantes ahí expresadas, inclu-

<sup>30</sup> Carlos Cabezas López, *Análisis de las características del dibujo infantil*, Jaén, Íttakus, 2007, p. 5.

yendo todas las características expuestas en el dibujo. Es importante destacar que se conformó un equipo de investigación para el análisis de los dibujos, con experiencia en derechos de la infancia y educación.

Para llevar a cabo la recolección de la información se elaboró una matriz de datos que está conformada por una serie de características correspondientes a cada dibujo que llegó al correo electrónico habilitado por la CDHCM para la consulta.

Se recibe en total 655 dibujos, algunos con datos de identificación como nombre (iniciales), edad y procedencia. Es necesario señalar que la convocatoria para participar fue anónima, a efecto del cuidado de los datos personales.

La matriz cuenta con datos de niñas y niños que van de uno a 14 años. Se consideraron los dibujos de los más pequeños como garabatos controlados, y no controlados, para los más grandes trazo continuo, estructuras, configuraciones y elementos de gráfica en sus dibujos.

### ➤ *Definición de categorías*

96

Para la elaboración de las categorías de respuesta, el equipo de investigación revisó, de manera preliminar, los dibujos que se recibieron, con el fin de contar con elementos que pudieran derivar en una clasificación de éstos.

En esta primera clasificación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: qué se observa en el dibujo y qué elementos se ubican en éste. Además, se observó si en el dibujo se incluyeron figuras de personas, cuál fue el espacio representado, qué actividades se realizan en el dibujo y si se incorporan elementos relacionados con la higiene, la prevención del contagio –como el lavado de manos–, el uso de cubrebocas y el mantener la sana distancia.

En esta primera etapa se evitó dar una interpretación a los trazos, se analizó el dibujo únicamente en función de lo observado y se definieron las categorías que se describen a continuación:

## **AFECTIVIDAD**

Dentro de esta categoría se encuentran los dibujos en cuyos trazos se observan expresiones afectivas, tomando como referencia la orientación de la boca o el tamaño u

orientación de los ojos. Para ello se establecieron las subcategorías de *alegría*, *tristeza* e *incertidumbre*. En la subcategoría de *alegría* se incluyeron aquellos en los que en la boca se observó una sonrisa o la boca entreabierta y delineada hacia arriba; para el caso de la subcategoría de *tristeza*, la boca se observó hacia abajo o, entreabierta y hacia abajo. En esta clasificación también se ubicaron aquellos en los que se observaron lágrimas rodando o en los ojos, y los que en sus ojos tenían los trazos hacia abajo aparejando tristeza. Para el caso de la subcategoría de *incertidumbre*, se incluyeron aquellos en los cuales la boca se trazó abierta, mostrando los dientes o los ojos muy abiertos. Finalmente, en la subcategoría de *otra* se incluyeron los dibujos cuyos trazos reflejaban una emoción, pero que no correspondieron a las categorías antes mencionadas.

### PERSONAS TRAZADAS EN LOS DIBUJOS

Corresponde a los dibujos en cuyos trazos se observaron rasgos de personas con cabeza, cuerpo, brazos y piernas, con vestimenta o sin ésta; además aquí se incluyeron los dibujos con trazos relacionados con las mascotas, pues se consideró que forman parte del mismo grupo social o familia. Dentro de las subcategorías se encuentran: *sí mismo*, donde únicamente se observó el trazo de una figura que hacía alusión a la niña o el niño que realizó el dibujo; *otros*, en la cual se observó el trazo de una figura o más, pero que no hacía alusión a la persona que realizó el dibujo; *en el grupo*, en la cual se consideraron aquellos dibujos en los cuales se incluyó más de una figura y una de éstas hace alusión a la persona que realizó el dibujo; y finalmente la subcategoría de *sin personas* incorpora los dibujos en los cuales no se aprecia presencia de trazos de personas.

### SALUD E HIGIENE

En esta categoría se incluyeron los dibujos cuyos trazos reflejan aspectos relacionados con el cuidado de la salud, así como los que refieren a la epidemia o en lo que se observan trazos del virus. En ésta, las subcategorías fueron las siguientes: *coronavirus*, que fueron los dibujos en cuyos trazos se observó uno o más de un virus, que regularmente fue representado por un círculo con muchas líneas a su alrededor; *higiene*, en la cual los trazos reflejan aspectos relacionados con el lavado de manos, mantener la sana distancia, el uso de cubrebocas o el estornudo de etiqueta. En relación con la *atención médica*, se incluyeron aquellos en cuyos trazos se observó la aplicación o uso de insumos médicos o para la salud, como camas de hospital, tanques de oxígeno o aplicación de inyecciones o de suero, además se incluyeron aquellos donde se observó la presencia de trazos que reflejan a personal relacionado con la atención a la salud.

## ESPACIOS

En esta categoría se incluyeron los dibujos en cuyos trazos se percibe la representación de un espacio donde se llevan a cabo actividades por la persona o las personas que se dibujaron; aquí se incluyen las subcategorías de: *interior de la casa*, con dibujos que hacen alusión a un lugar en el que se encuentran la o las personas dibujadas; *exterior de la casa*, que fueron los dibujos en los cuales la o las personas trazadas se observan fuera de la casa; y finalmente la subcategoría de *otra*, en donde se ubican los dibujos en los cuales la o las personas están en espacios distintos a los descritos.

## ACTIVIDADES EN EL DIBUJO

En esta categoría se incluyeron los dibujos en cuyos trazos las figuras humanas reflejaron alguna actividad, ya sea escolar, tareas del hogar (doméstica), lúdica, o laborales. Las subcategorías que aquí se incluyeron fueron de *juego*, donde se clasificaron los dibujos cuyos trazos refieren actividades lúdicas, ya sea de carácter motriz, juegos de mesa o aquellos relacionados con aparatos electrónicos; *estudio*, que incluye los dibujos donde se observaron materiales educativos como cuadernos, lápices, libros, o que hacían referencia a actividades relacionadas con el estudio en línea; para el caso de *cuidados* se incluyeron los dibujos donde se representan figuras que realizan labores de cuidado y crianza o que están haciéndose cargo de una persona; y finalmente, la subcategoría de *otra*, que hace referencia a los dibujos cuyas figuras humanas reflejaron la realización de alguna actividad que no está descrita en las subcategorías anteriores.

## OTROS

Esta categoría se definió para incluir aquellos dibujos cuyos trazos no corresponden a las categorías antes descritas, sin que ello determine que carecen de una representación propia, sino que reflejan la incapacidad del equipo de clasificación de entender los trazos de las niñas y los niños, tal como se mencionó inicialmente.

### ➤ Validación de categorías

Una vez que la definición de las categorías fue realizada y verificada por el equipo, se solicitó el apoyo de una persona experta, quien revisó las categorías y les dio visto bueno, con lo cual se validó el contenido de éstas.

## ➤ Codificación

Ya con la validación de las categorías, se realizó la codificación y clasificación de los dibujos para posteriormente realizar el análisis de los datos. La base de datos incluyó la información de identificación de cada dibujo y el vínculo respectivo para éstos, además de las clasificaciones y la subcategoría de cada una. Se codificó con 1 cuando el dibujo se ubicó en la subclase y 0 cuando no correspondía a la subclase; cabe mencionar que un dibujo podía ser ubicado en más de una subclase.

En el caso de los dibujos codificados en la categoría de *otros*, se incluyeron aquellos en los que el equipo no logró identificar trazos que se pudieran codificar en las categorías previamente definidas, y para evitar sesgos en la clasificación del dibujo se decidió incluirlo en dicha categoría, previa consulta con todo el equipo de codificación.

Una vez que el equipo terminó de codificar los datos considerando los resultados obtenidos y los objetivos de la consulta, surgieron las siguientes interrogantes:

- Respecto de la categoría de *personas*, ¿qué tipo de relación se observa cuando la niña o el niño se incluyen dentro del grupo? Lo anterior con el objetivo de conocer si durante el confinamiento se sienten referenciados e identificados con sus grupos, tales como familia y grupo de pares.
- En cuanto a la categoría de *espacios*, se revisó el tipo de relación o interacción en el espacio para determinar la cercanía e integración con el grupo, y si el espacio representa una protección frente al coronavirus.
- Por lo que hace a la categoría de *dinámica*, se hizo una revisión para observar si refleja una actividad en grupo o de manera individual, y si se hacía uso de dispositivos tecnológicos.

Otro de los elementos de análisis fue la convergencia de las categorías de *espacios*, *personas* y *dinámicas* en cuanto a las actividades e interacciones que ahí se desarrollan, tales como el juego o actividades de cuidado o estudio, por mencionar algunas.

Con respecto a los datos generales de las personas participantes y la categoría de *sexo*, ésta se infirió a partir de los nombres de las niñas y los niños que participaron, y cuando se contó con este dato.

Para efectos de esta consulta el interés radica no sólo en los acontecimientos (emergencia sanitaria) y las conductas que se observan, sino también en cómo quienes participaron los interpretan y la manera en que tal interpretación influye en su dibujo.

## FUENTES

Cabezas López, Carlos, *Análisis de las características del dibujo infantil*, Jaén, Íttakus, 2007, 24 pp.

Comité de los Derechos del Niño, Observación General núm. 7 (2005). Realización de los derechos del niño en la primera infancia, CRC/C/GC/7, 14 de noviembre de 2005, disponible en <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8019.pdf>>, página consultada el 30 de junio de 2020.

———, Observación General núm. 12 (2009). El derecho del niño a ser escuchado, CRC/C/GC/12, 20 de julio de 2009, disponible en <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf?view=1>>, página consultada el 30 de junio de 2020.

Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 44/25 del 20 de noviembre de 1989, disponible en <<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>>, página consultada el 30 de junio de 2020.

Lowenfeld, Víktor, y Lambert Brittain, W., *Desarrollo de la capacidad creadora*, Buenos Aires, Kapelusz, 1980, 380 pp.

Marín Viadel, Ricardo, *El dibujo infantil: tendencias y problemas en la investigación sobre la expresión plástica de los escolares*, Madrid, 1988, 29 pp.

Moreno, Elda, "Políticas de la infancia y parentalidad positiva en el marco europeo", en *Papeles Salmantinos de Educación*, núm. 14, 2010, pp. 17-28.

Moreno Fernández, Enrique, *Investigación sobre "El dibujo de la familia" en infantil*, Córdoba, 2011, 60 pp.



*#InfanciasEncerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes.*  
*Reporte del estado de Guanajuato*  
se terminó de editar en octubre de 2020.  
Para su composición se utilizó el tipo Century Gothic.

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,  
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
edita este material en versión electrónica para reducir  
el consumo de recursos naturales, la generación de residuos  
y los problemas de contaminación.